

Auditoría de Cuentas

Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. nº 3122

Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A

-28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



WALERICO GARCIA GOMEZ

Auditor de Cuentas de España Inscrito en el R. O. A. C. nº 3.122

2022



AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES 2021

Balance, Cta. Rdos., y la Memoria Abreviadas, todos a 31.12.2021

JUAN CIUDAD ONGd (Centro Explotación de la Fundación JUAN CIUDAD)



Auditoría de Cuentas Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. nº 3122 Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A –28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

AÑO 2021 - (a 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

INFORME SIN SALVEDAD

A los miembros, del Patronato de La Fundación JUAN CIUDAD:

Opinión

Hemos auditado las Cuentas Anuales de *La Fundación JUAN CIUDAD, JUAN CIUDAD ONGd*, que comprenden el Balance a 31 de Diciembre de 2021, la Cuenta de Resultados, y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, todas abreviadas.

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de *La Fundación JUAN CIUDAD*, *JUAN CIUDAD ONGd*, a 31 de **Diciembre de 2021**, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la Memoria del ejercicio 2021 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor, en relación con la auditoría de las Cuentas Aanuales de nuestro Informe.

Somos independientes de *La Fundación JUAN CIUDAD*, *JUAN CIUDAD ONGd*, de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las Cuentas Anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

valerico.garcia@hotmail.com

Av.Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A 28108-ALCOBENDAS (MADRID)

AUDITORES DE CUENTAS - R.O.A.C. Nº 3122

Telfs. 669 49 57 23 / 91 759 85 54



Auditoría de Cuentas Walerico Ga Gómez Inscrito R.O.A.C. nº 3122 Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A -28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 21 de las Cuentas Anuales, y señalar que los efectos de la pandemia COVID-19 y su prolongación en 2020, y de menor manera ya en 2021, continuó agravándose por lo que el Gobierno de España decretó el estado de alarma mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo. El panorama internacional ha vuelto a tener otro revés, con la situación del conflicto de Ucrania, y cuya deriva social y económica puede ser de magnitudes incalculables. El impacto en la economía, y su derivación en las empresas y autónomos, no cabe duda que tendrá una repercusión muy importante, y sus efectos no solo en 2021 se prolongarán durante el ejercicio 2022.

Nuestra opinión, no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las Cuentas Anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las Cuentas Anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Ingresos por Subvenciones, Donaciones y Legados

Para realizar las actividades, objeto social, La Fundación recibe Subvenciones, Donaciones y Legados, públicas como privadas. Estas se contabilizan con carácter general en Activo y Patrimonio Neto, para su posterior reclasificación a Excedente de Ejercicio como ingresos, sobre una base racional y correlacionada con los gastos que se derivan.

La Fundación recoge en Patrimonio Neto, aquellas Subvenciones, Donaciones y Legados no reintegrables para el establecimiento o estructura fija (Activo no Crrte.), no correlacionadas con gastos a ejercicio pendiente de imputar, y a excedente ejercicio con correlación de gastos, a medida que se van amortizando. La Explotación JC ONGd, presenta estas Donaciones y Legados recibidos en su P. Neto.

La correcta imputación de estos ingresos, Subvenciones, Donaciones. y Legados reintegrables, imputados a Excedente de Ejercicio, es un aspecto clave y factor de riesgo-control de nuestra auditoría, por su importancia en Cta. Rdos. y en Activo, y Pasivo Crrte. de La Fundación, y por ser en consecuencia un área susceptible de incorrección material. Las Subvenciones y Otros aportaciones pendientes de cobro, son recogidas como Usuarios y Deudores de actividad propia en Activo de Balance, y en Pasivo tanto las Deudas con las entidades asociadas Beneficiarias/Acreedores, como las pendientes de imputación a resultados (recogidas en Periodificaciones a corto plazo, como Ingresos Anticipados), con referencia en Memoria.

Ver Notas 4, 9, 13 y 14 de la Memoria Económica abreviada.



valerico.garcia@hotmail.com



Auditoría de Cuentas Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. nº 3122 Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A –28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



Gastos por ayudas a la actividad propia

El desarrollo y asignación para el desarrollo de las actividades por los Centros Ejecutantes, como contrapartida de los Ingresos por Subvenciones, se recoge en Cta. Rdos. como Gastos Ayudas Monetarias, y su referencia detalle en la Memoria. El resto de Subvenciones no imputado a Rdos., se recoge en Pasivo Crrte. como deudas con los Centros Ejecutantes. Los restantes Gastos, que conforman el desarrollo de sus actividades, son objeto de control y supervisión.

Ver Nota 13 de la Memoria Económica abreviada.

Tratamiento y respuesta en la auditoría

Los principales procedimientos de auditoría realizados, han consistido entre otros:

- Conocimiento del proceso de *La Fundación*, para contabilizar las Subvenciones, Donaciones y Legados recibidas y el devengo de las mismas.
- Para una muestra muy significativa de las Subvenciones, Donaciones y Legados recibidas, solicitamos convenios-contratos, resoluciones de convocatorias y concesión, y comprobamos la coherencia de justificación e Informes de Auditor, y en consecuencia su correcta imputación a resultados

Hemos determinado que, no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban reflejar y comunicar en nuestro informe.

Con base a los procedimientos aplicados, hemos concluido que el principio contable de empresa en funcionamiento, es adecuado en la preparación de las Cuentas Anuales adjunta de *La Fundación JUAN CIUDAD*, *JUAN CIUDAD ONGO*.

Otras cuestiones

Las Cuentas Anuales de *La Fundación JUAN CIUDAD, JUAN CIUDAD ONGd*, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron auditadas también por éste auditor con una Opinión Favorable emitida el 10 de Junio de 2021 sobre dichas cuentas.

Responsabilidad de la Dirección, el Presidente y el Patronato de La Fundación, en relación con las Cuentas Anuales

La Dirección, así como el Presidente y el Patronato de *La Fundación JUAN CIUDAD*, son responsables de formular las Cuentas Anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la misma, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a *La Fundación JUAN CIUDAD*, *JUAN CIUDAD ONGd* en España, y del control interno que consideren necesario que permita, la preparación de las Cuentas Anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

valerico.garcia@hotmail.com

Av.Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A 28108-ALCOBENDAS (MADRID)
AUDITORES DE CUENTAS - R.O.A.C. Nº 3122

NIF 51980718 M

Telfs. 669 49 57 23 / 91 759 85 54



Auditoría de Cuentas Walerico Ga Gómez Inscrito R.O.A.C. no 3122 Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A -28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



En la preparación de las Cuentas Anuales, la Dirección, el Presidente y el Patronato de La Fundación JUAN CIUDAD son responsables de la valoración de la capacidad de La Fundación JUAN CIUDAD, JUAN CIUDAD ONGd para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección, el Presidente y el Patronato tienen intención de liquidar La Fundación JUAN CIUDAD o el cese de sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del Auditor, en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las Cuentas Anuales en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría, como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, haciendo una descripción más detallada de nuestras responsabilidades. Esta descripción, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

WALERICO 51980718M

LCAC

GARCIA GOMEZ Firmado digitalmente por **GARCIA GOMEZ** WALERICO - 51980718M Fecha: 2022.06.14 28:08 +02'00'

> Walerico García Gómez Auditor de Cuentas

elaz

Inscrito en el R.O.A.C. nº 3.122

Madrid, 14 de Junio de 2022.



Auditoría de Cuentas Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. nº 3122 Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A –28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



ANEXOI

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del Auditor, en relación con la auditoría de las cuentas anuales

También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

 Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de La Fundación JUAN

CIUDAD.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y, la correspondiente información revelada por estimaciones contables y la correspondiente información revelada por estimaciones contables y la correspondiente información revelada por estimaciones contables y la correspondiente información revelada por estimacion de las correspondientes información revelada por estimacion de las correspondientes contables y la correspondiente información revelada por estimacion de las correspondientes información revelada por estimacion de las correspondientes de la correspondiente de la correspondiente

Fundación JUAN CIUDAD.

• Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente de Patronato de La Fundación JUAN CIUDAD, del principio contable de empresa el funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de La Fundación JUAN CIUDAD para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones, se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que La Fundación JUAN CIUDAD deje de ser una empresa en funcionamiento.

 Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos

subvacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente y el Patronato de *La Fundación JUAN CIUDAD* en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente y el Patronato de La Fundación JUAN CIUDAD, determinamos lo que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

valerico.garcia@hotmail.com

Av.Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A 28108-ALCOBENDAS (MADRID)

AUDITORES DE CUENTAS - R.O.A.C. Nº 3122

Telfs. 669 49 57 23 / 91 759 85 54





Auditoría de Cuentas

Walerico G^a Gómez Inscrito R.O.A.C. nº 3122

Av. Rafael Nadal, 15 P3 Bajo A

-28108 ALCOBENDAS (MADRID)-



ANEXOII

Auditores de Cuentas Walerico Gª Gómez Inscrito R/O/A.C. nº 3122 Junio.2022

Balance y Cuenta de Resultados, abreviadas Memoria abreviada

EJERCICIO 2021
(a 31 de Diciembre)

JUAN CIUDAD ONGd

(Centro Explot. de la Fundación JUAN CIUDAD)

G-78519303

Nº Registro 130



FUNDACIÓN JUAN CIUDAD: JUAN CIUDAD ONGD BALANCE AL 31/12/2021

ACTIVO	Notas de la memoria	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		302,948.17	309,054.17
I. Inmovilizado intangible	5.1	66.78	1,299.57
III. Inmovilizado material	5.1	302,881.39	307,754.60
B) ACTIVO CORRIENTE		1,003,879.22	1,006,229.19
II.6 Existencias (anticipos a proveedores)			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	4.14 y 9	25,830.49	25,418.38
VI. Inversiones financieras a corto plazo	7		
VII. Periodificaciones a corto plazo	8		
VIII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.1	978,048.73	980,810.81
TOTAL ACTIVO (A+B)		1,306,827.39	1,315,283.36

Notas de la memoria	2021	2020
	381,837.44	370,729.33
11.1	90,310.28	74,505.85
11.1	74,505.85	23,192.90
3/11.1/12.1	15,804.43	51,312.95
14	291,527.16	296,223.48
8	1,000.00	0.00
8.1 y 8.2	1,000.00	
	923,989.95	944,554.03
8.1	875,436.35	887,004.76
8.1/8.2	309.35	86.78
8.1	875,127.00	886,917.98
8.1	48,553.60	57,549.27
8.1	35,468.35	47,490.73
8.1	13,085,25	10,058.54
	1,306,827.39	1,315,283.36
	### memoria 11.1 11.1 11.1 3/11.1/12.1 14 8 8 8.1 y 8.2 8.1 8.1/8.2 8.1	memoria 2021 381,837.44 11.1 90,310.28 11.1 74,505.85 3/11.1/12.1 15,804.43 14 291,527.16 8 1,000.00 8.1 y 8.2 1,000.00 923,989.95 8.1 875,436.35 8.1 875,127.00 8.1 48,553.60 8.1 35,468.35 8.1 13,085.25

José Miguel Valdés Grande Secretario

TURADO

Amador Fernández Fernández Presidente

Juan José Avila Ortega Director FJC

FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021

GARCIA Firmado digitalmente por GARCIA GOMEZ WALERICO 51980718M Fedha: 2022.06.20 51980718M Properties of the portion of the p

FUNDACIÓN JUAN CIUDAD: JUAN CIUDAD ONGD

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AI 31/12/2021

	Notas de la	(DEBE) HABER				
	memoria	2021	2020			
A. Excedente del ejercicio			.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
1. Ingresos de la actividad propia		1,597,401.48	1,686,167.80			
a) Cuotas de asociados y afiliados	13.6/14	42,512.86	37,789.69			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13.6	687.12	687.10			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4.14/13.6/14	1,554,201.50	1,647,691.01			
3. Gastos por ayudas y otros	13.1	-1,129,966.28	-1,179,342.25			
a) Ayudas monetarias	13.1	-1,127,216.28	-1,176,592.25			
c) Colaboraciones	13.1	-2,750.00	-2,750.00			
6. Aprovisionamientos	13.2	-24,272.68	-22,382.48			
7. Otros ingresos de la actividad						
8. Gastos de personal	13.3	-270,628.57	-286,070.89			
9. Otros gastos de la actividad	13.5	-151,969.66	-138,713.02			
10. Amortización del inmovilizado	4.1-4.2-5.1	-9,460.12	-13,293.63			
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio, afectas a la actividad propia	4.14/13.6/14	4,696.32	5,081.32			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		15,800.49	51,446.85			
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)						
14. Ingresos financieros	13.5					
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	13.6					
17. Diferencias de cambio positivas	13.5	3.94				
17. Diferencias de cambio negativas	13.5		-133.90			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		3.94	-133.90			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		15,804.43	51,312.95			
19. Impuestos sobre beneficios						
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		15,804.43	51,312.95			
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **						
1. Subvenciones recibidas	14.1	-4,696.32	-5,081.32			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		-4,696.32	-5,081.32			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **		-4,696.32	-5,081.32			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		11,108.11	46,231.63			

gastos -1,586,297.31 -1,639,936.17 ingresos 1,602,101.74 1,691,249.12 excedente 15,804.43 51,312.95

José Miguel Valdés Grande Secretario Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021

GARCIA GOMEZ WALERICO -51980718M

Firmado digitalmente por GARCIA GOMEZ:WALERICO - 51980/18M Fecha: 2022.06.20 10:52:53 +02'00' Fundación Juan Ciudad: Juan Ciudad Ongd

Nº de registro: 130 C.I.F.: G-78519303 Ejercicio: 2021

MEMORIA

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1.1-Fines

Juan Ciudad ONGD se constituyó el día 1 de noviembre de 1991, bajo el marco jurídico de la Fundación Juan Ciudad. La Fundación Juan Ciudad se constituyó el día 7 de mayo de 1985, mediante escritura pública número 1.695, habiendo sido aprobada, clasificada e inscrita con el número 130 en el Registro de Fundaciones Privadas de Madrid, por la Orden Ministerial de 3 de junio de 1986, como entidad sin ánimo de lucro, siendo su ámbito de actuación Internacional. La entidad adapta sus estatutos a la ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, mediante escritura pública número 5.043 de 22 de diciembre de 2004. Se realiza fusión por absorción de la Fundación Juan Ciudad (absorbente) y la Fundación Salud para Todos (absorbida) con fecha efectos 31 de diciembre de 2011, mediante escritura pública número 3.631 de 19 de diciembre de 2011 y otra escritura de subsanación número 669 de 8 de marzo de 2012. Su CIF es G-78519303 y el domicilio social está situado en Madrid, calle Herreros de Tejada número 3 - 28016 - Madrid.

Fue constituida por la Provincia de Castilla de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, la Provincia Bética Nuestra Señora de la Paz de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y por la Provincia de Aragón San Rafael Arcángel de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. La Fundación Juan Ciudad como entidad miembro de la Plataforma de Ongs Acción Social, está integrada en el Consejo Estatal de ONG de Acción Social, adscrito a la Administración General del Estado a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El objeto de la Fundación es la investigación, formación y la cooperación técnica en los campos sanitario y social, para el desarrollo humano, la calidad de vida y el mejoramiento de la prevención, asistencia y rehabilitación de los que sufren enfermedad, alcoholismo, drogadicción y cualquier tipo de marginación y pobreza en España y en los países en vías de desarrollo.

En cumplimento de estos objetivos, la Fundación realiza diversas actividades a través de las dos explotaciones integradas en ella:

Comisión Interprovincial

Juan Ciudad ONGD

Juan Ciudad Ongd adopta esta denominación desde el 15 de Junio de 2002, según acuerdo del Patronato de la Rundación Juan Ciudad de dicha fecha, elevado a público mediante escritura número 1.473 de 11 de julio de 2002.

Juan Ciudad Ongd es una organización para el desarrollo humano sostenible y la cooperación internacional, que actúa en los Centros de la Orden Hospitalaria, principalmente en África, América Latina y Asia-Pacífico, con especial atención a los países empobrecidos o más desfavorecidos, a través de proyectos de emergencia, rehabilitación y desarrollo, canalizando recursos humanos, técnicos y económicos, y productos en especie, obtenidos mediante financiación pública y privada.

Figura inscrita en el registro de ONGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID), con fecha 19 de octubre de 1999, con el número 31; y en la EuropeAid con fecha 28 de septiembre de 2012.

Pertenece a la Coordinadora de ONG para el Desarrollo - España (CONGDE) desde el año 1994 y también forma parte de las federaciones autonómicas de ONGD de Madrid (1995), Cataluña (1998), Comunidad Valenciana, Navarra (2002), Andalucía (2003), Aragón (2003) y Castilla y León (2013)

Es miembro fundador de REDES (Red de entidades de desarrollo solidario), junto con otras Ongd.

Asimismo, mantiene relaciones de colaboración con:

- -Fundación San Juan de Dios México
- -Fundación Juan Ciudad América
- -Asociación "Indianhilfe" de Frankfurt (Alemania)
- -Saint John of God Fundraising Alliance, a la que pertenecen
 - -AFMAL, asociación italiana "Con i Fatebenefratelli per i malati lontai".
 - -St. John of God Development Company (Irlanda)
 - -HospitaalBroeders (Países Bajos)
 - -Association D'Audeaux Jeunes Infirmes (Francia)
 - -Fundação S. João de Deus (Portugal)

1.1.2-Actividades

Denominación de la actividad:

Juan Ciudad Ongd: cooperación al desarrollo internacional De interés social e institucional

Fines: Población beneficiaria:

Población en general

Prestaciones:

Ayudas económicas a instituciones. Formación y asistencia técnica

José Miguel Valdés Grande Secretario /

Amador Fernández Fernández Presidente

Director FJC

FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Juan José Avila Ortega

Página 1 de 43

Lugar desarrollo:

Otros países: Benin, Bolivia, Camerún, Colombia, Cuba, Ecuador, Ghana, India, Kenia, Liberia, Perú, Senegal, Sierra Leona, Togo, Zambia

España (sensibilización y formación de voluntariado)

1.1.3-Domicilio social

Madrid, calle Herreros de Tejada número 3 bajo - 28016 - Madrid

1.1.4-Lugar de las actividades

Otros países: Benin, Bolivia, Camerún, Colombia, Cuba, Ecuador, Ghana, India, Kenia, Liberia, Perú, Senegal, Sierra Leona, Togo, Zambia.

España (sensibilización y formación de voluntariado)

1.2 y 1.3-Forma parte de un grupo

No procede.

1.4-Moneda funcional

Euro.

Otra información:

La determinación de los beneficiarios se efectúa por la propia Fundación, según unos criterios de admisión en función de las necesidades económicas y sociales, de las personas implicadas.

Su ejercicio social coincide con el año natural, finalizando el presente ejercicio social el 31 de diciembre de 2021.

En caso de extinción de la Fundación, se determinará con la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato con la supervisión/control del Protectorado. Los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y/o a otras instituciones de fines análogos (artículo 28 de sus estatutos).

Dada su actividad y fines sociales, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los excedentes económicos de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria abreviada de las cuentas anuales, respecto a información sobre cuestiones de ámbito medioambiental.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1-Imagen fiel y marco normativo

Los estados financieros adjuntos han sido obtenidos de los registros contables de Juan Ciudad Ongd, que se llevan de forma independiente de los de la otra explotación que compone la Fundación Juan Ciudad en la que está integrada (nota 1.1.1), y se presentan de acuerdo con la normativa vigente:

- Ley 50/2002 de Fundaciones y Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como sus reglamentos que los desarrollan.
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de contabilidad y auditoría de cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Memoria abreviada.
- Real decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la explotación. Las cuentas anuales de la entidad del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Patronato el 28 de junio de 2021.

2.2-Principios contables no obligatorios aplicados

No procede.

2.3-Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, se han utilizado estimaciones realizadas por la dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, gastos e ingresos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones en grandes líneas se refieren a:

- La vida útil, de los activos materiales
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro, de determinados activos
- El valor razonable, de determinados instrumentos financieros
- La evaluación de las provisiones y contingencias, así como en su caso y proceda, su cuantificación.

José Miguel Valdés Grande Secretario Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 2 de 43 A pesar que estas estimaciones, se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, al alza o a la baja, lo que se realizaría de una forma prospectiva.

2.4-Comparación de la información

La información del balance, cuenta de resultados y memoria, se adapta a la forma abreviada, de acuerdo con la normativa vigente, comparando la evolución con el ejercicio anterior.

2.5-Elementos recogidos en varias partidas. Agrupación.

No procede.

2.6- Cambios en criterios contables

No procede

2.7-Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales, abreviadas adjuntas, no se ha detectado error alguno significativo que haya supuesto la corrección de los importes incluidos, en las cuentas anuales del ejercicio de 2021.

NOTA 3 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1-Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

El excedente ha sido de 15.804,43€, sobre un previsto en el plan de actuación de 0€, por lo que la desviación ha resultado positiva en 15.804,43€. Detalles en nota 15.4.

3.2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio

La propuesta del excedente del ejercicio 2021, que la dirección de la Fundación presentará al Patronato, consiste en imputar íntegramente dicho excedente al epígrafe "Excedente de ejercicios anteriores", del Balance abreviado adjunto.

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	15,804,43, URAD
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	15,804.43
	I I S RUAC 3122 N C.
Aplicación	Importe (1)
A dotación fundacional	WE DARON OF
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	A STATE OF THE STA
A excedentes de ejercicios anteriores	15,804.43
TOTAL	15,804.43

3.3-Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales No procede.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1-Inmovilizado intangible

El inmovilizado está valorado a precio de coste de adquisición. Los costes de mantenimiento se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. La amortización anual se

José Miguel Valdés Grande Secretario Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 3 de 43 determina mediante la aplicación del método lineal, basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado, según el siguiente detalle:

Inmovilizado intangible
Años de vida útil estimada

206-Aplicaciones informáticas
4

El cargo a la cuenta de resultados por el concepto de amortización ha sido de 1.232,79€.

4.2-Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste de adquisición ó cesión.

Los costes de mantenimiento se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. La amortización anual se determina mediante la aplicación del método lineal, basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado, según el siguiente detalle:

Inmovilizado material	Años de vida útil estimada
210-Terrenos y bienes naturales	10-10-
211-Construcciones	33
215-216-Otras instalaciones y mobiliario	10
217-Equipos para procesos de información	4
218-Elementos de transporte	8
219-Otro inmovilizado material	10 – 15

El cargo a la cuenta de resultados por el concepto de amortización del inmovilizado material, ha ascendido a 8.227,33€.

4.3-Inversiones Inmobiliarias

No procede.

4.4-Bienes integrales del patrimonio histórico.

La Fundación, no dispone de Patrimonio de estas características.

4.5-Permutas

No procede.

4.6-Instrumentos financieros.

Activos financieros:

- -Efectivo y créditos por operaciones comerciales (deudores varios), valorados por su valor nominal y precio de la transacción.
- -Fondo monetario a corto plazo en renta fija, cuyo objetivo es mantener el principal y obtener una rentabilidad acorde con los tipos del mercado monetario, ausente a exposición de renta variable y disponibles para su venta.

Pasivos financieros:

- -Débitos por operaciones comerciales (proveedores, acreedores varios y con explotaciones de la entidad) y deudas con entidades de credito, valorados por su valor nominal y precio de la transacción.
- -Fianzas recibidas: corresponde a las cantidades cobradas en este concepto y cuyo importe no difiere significativamente de su valor razonable.

4.7-Créditos y débitos por la actividad propia

Derechos de cobro y obligaciones que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios y usuarios. Valorados por su valor nominal.

4.8-Existencias

No procede

4.9-Transacciones en moneda extranjera

El criterio de valoración del tipo de cambio a Euros, expresado en las cuentas de divisa extranjera es el publicado diariamente por el Banco Central Europeo a través del BOE mediante resolución del Banco de España, que tiene la consideración de cambio oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del Euro; por lo que el valor contabilizado corresponde al tipo de cambio del día en que se produce cada transacción.

4.10-Impuestos sobre beneficios

Por aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de dicho régimen, la entidad goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

José Miguel Valdes Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Ávila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 4 de 43 En consecuencia, por aplicación del artículo 8 de la ley 49/2002, la base imponible de la Entidad queda constituida por la suma algebraica de los rendimientos netos positivos o, en su caso, negativos obtenidos en el ejercicio de sus explotaciones económicas no exentas, por los rendimientos procedentes de los bienes y derechos que integran su patrimonio y por los incrementos o disminuciones patrimoniales igualmente sometidos a gravamen. La citada base imponible queda gravada al tipo del 10 por 100 siendo de aplicación, cuando procedan, las deducciones y bonificaciones previstas en la normativa del Impuesto sobre Sociedades, así como la minoración de la cuota líquida en el importe de las retenciones, pagos e ingresos a cuenta efectuados. Con fecha 30 de diciembre de 2003, mediante la correspondiente declaración censal, la entidad comunica a la Administración Tributaria su opción por la aplicación del régimen fiscal regulado en el título II de la ley 49/2002. Con fecha 7 de enero de 2004, la Administración Tributaria expide certificado acreditando dicha opción, y a efectos de que no se practiquen retenciones o ingresos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, sobre sus rentas exentas. Certificado que se renueva anualmente, siendo el actual el emitido con fecha 25 de diciembre de 2020, que surte efectos hasta el 31/12/2021.

4.11- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En este sentido, las ayudas recibidas por la Entidad con la finalidad específica de hacer frente a gastos incurridos en el desarrollo de su actividad se registran en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados a medida que se incurren los gastos relativos a las actividades financiadas. El epígrafe "deudas con entidades asociadas" del estado de activos y pasivos a la citada fecha adjunto, corresponde a la parte de ayudas recibidas pendientes de utilización en las actividades desarrolladas por la Entidad para las que han sido concedidas.

Siguiendo el principio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

4.12-Provisiones y contingencias.

No procede.

4.13-Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Corresponde a los sueldos y salarios, así como a los costes de seguridad social. Son doce pagas mensuales ordinarias y dos pagas extraordinarias. Las pagas ordinarias se devengan mensualmente, así como la parte proporcional de las pagas extras, siendo éstas a razón de un sexto mensual. En cuanto al pago se realizan a final de cada mes las ordinarias, y las extraordinarias en los meses de junio y diciembre. Los gastos sociales corresponden a gastos de formación que se imputan por el criterio de devengo. De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquéllos empleados que, bajo ciertas condiciones, se rescindan sus relaciones laborales. A 31 de diciembre no se ha creado provisión alguna por este concepto, ya que los administradores de la entidad no esperan que se produzcan despidos de importancia en el futuro.

4.14-Subvenciones, donaciones y legados

Este epígrafe de la cuenta de resultados recoge las subvenciones y ayudas recibidas y aplicadas para el cumplimiento de los fines propios de la Explotación. Su imputación se realiza en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo el principio de prudencia, la Organización únicamente contabiliza las subvenciones y donaciones realizados y/o comprometidas a la fecha del cierre del ejercicio. Las Subvenciones y donaciones no cobradas, se contabilizan en Deudores Activo Corriente, y las no imputadas a resultados hasta la fecha, figura en el Balance Pasivo Corriente, como deudas a corto plazo.

4.15-Combinación de negocios

No procede.

4.16-Fusiones entre entidades no lucrativas.

Se realiza fusión por absorción de la Fundación Juan Ciudad (absorbente) y la Fundación Salud para Todos (absorbida) con fecha efectos 31 de diciembre de 2011, mediante escritura pública número 3.631 de 19 de diciembre de 2011 y otra escritura de subsanación número 669 de 8 de marzo de 2012.

El criterio utilizado ha sido el traspaso, sin liquidación, de los elementos patrimoniales integrados en el balance al 31 de diciembre de 2011 de la Fundación Salud para Todos a la Fundación Juan Ciudad. La Fundación Salud para Todos queda disuelta y extinguida sin liquidación, siendo la Fundación Juan Ciudad la continuadora como subrogada de su patrimonio y actividades.

El protectorado de la Fundación Juan Ciudad (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) emite con fecha 2 de julio de 2012, resolución favorable donde se inscribe la Fusión; y da traslado al protectorado de la Fundación Salud para Todos (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) de dicha resolución para su conocimiento y efectos.

El Protectorado de la Fundación Salud para Todos (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) emite con fecha 24 de mayo de 2013, resolución favorable a la extinción por fusión de la Fundación Salud para Todos.

4.17-Negocios conjuntos

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 5 de 43 No procede.

4.18-Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No procede.

4.19-Medio ambiente

Dada su actividad, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el Patrimonio, la situación financiera y los excedentes de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria económica abreviada de las cuentas anuales, respecto a la información de cuestiones ambientales. Ver nota 20.

NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1-Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

No generador de flujos de efectivo.

Juan Ciudad Ongd				
	Saldo al	Adiciones /		Saldo al
Inmovilizado intangible	31/12/20	dotaciones	Retiros	31/12/21
Coste:				
Aplicaciones informáticas	17,689.39			17,689.39
Total inmovilizado intangible	17,689.39	0.00	0.00	17,689.39
Amortización acumulada:			:	
Aplicaciones informáticas	16,389.82	1,232.79		17,622.61
Total amortización acumulada	16,389.82	1,232.79	0.00	17,622.61
Total neto inmovilizado intangible	1,299.57	-1,232.79	0.00	66.78

Juan Ciudad Ongd				
	Saldo al	Adiciones /		Saldo al
Inmovilizado material	31/12/20	dotaciones	Retiros	31/12/21
Coste:				// // 9%a
Terrenos y bienes naturales	281,358.45			281,358,45
Construcciones	0.00	151,360.00	151,360.00	
Otras Instalaciones	25,230.25			25,230,25
Mobiliario	34,294.40			34,294.40
Equipos para procesos de Información	22,355.94	3,354.12		25,710,06
Elementos de Transporte	71,796.95			71,796.95
Otro Inmovilizado Material	5,850.67			5,850.67
Total Coste	440,886.66	154,714.12	151,360.00	444,240.78
Amortización acumulada:				1/4 CV 101
Construcciones	0.00			0.00
Otras Instalaciones	18,840.70	1,524.00		20,364.70
Mobiliario	29,573.84	1,029.96		30,603.80
Equipos para procesos de Información	17,235.28	2,313.37		19,548.65
Elementos de Transporte	62,744.66	3,144.00		65,888.66
Otro Inmovilizado Material	4,737.58	216.00		4,953.58
Total amortización acumulada	133,132.06	8,227.33	0.00	141,359.39
Total neto inmovilizado material	307,754.60	146,486.79	151,360.00	302,881.39
		·		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	309,054.17	145,254.00	151,360.00	302,948.17

El epígrafe "Terrenos y bienes naturales" recoge los siguientes legados:

- En noviembre de 2013 en el municipio de Mediona (Barcelona) de una finca por valor de 268.240,25€
- -En junio de 2018 en el municipio de Vega de Pas (Cantabria) de dos fincas por valor de 1.804,82€ y 11.313,38€, total 13.118,20€. Total epígrafe 281.358,45€.

El epígrafe "Construcciones" ser recibió un legado por 151.360€ (piso en Madrid) con fecha 29/01/2021 y se vendió el 28/09/2021.

En el epígrafe "Otras Instalaciones", en parte recoge las subvenciones recibidas en 2013 y 2016 por una Fundación Privada, según detalle:

- Generador de calor para el almacén por importe de 6.800,20€
- Climatizador para el almacén por importe de 5.000€

En el epígrafe "Mobiliario", en parte recoge la subvención recibida en 2018 por una Fundación Privada por 1.715,68€.

José Miguel Valdés Gande Secretario Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega

FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 6 de 43 En el epígrafe "Equipos para procesos de información", en parte recoge una subvención recibida en 2012 por una persona física por importe de 4.020,83€, para la adquisición de 4 ordenadores. Asimismo, recoge la subvención recibida en 2018 por una Fundación Privada por 1.278,76€ para la adquisición de un ordenador para el almacén.

Los costes del epígrafe "Elementos de transporte", han sido subvencionados en parte por una Fundación Privada en el año 2006 y en el año 2015, concretamente la adquisición de una carretilla elevadora (25.000€) ya amortizada, y una furgoneta (15.000€) respectivamente, para el departamento de ayuda humanitaria. Para la adquisición de dicha furgoneta también ha sido utilizado el legado de una persona física (9.200€).

Éste epígrafe también recoge el legado recibido (vehículo) por una persona física en abril de 2012, valorado en 9.240€.

5.2-Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes No procede.

5.3-Corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa No procede.

5.4-Inmuebles cedidos a la entidad y cedidos por ésta No procede.

5.5-Restricciones a la disposición que existan en relación con estos bienes y derechos. No procede.

NOTA 6 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La Fundación no dispone de Patrimonio de estas características.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS

7.1-Valor en libros, clases y categorías

													$\mathcal{J}(\mathcal{M}(\mathcal{J}(\mathcal{O}_{c}, X))$	
	Clases									1		(A)	N. Comments	
	Instrur	nentos	financie	ros a la	rgo pla	ZO	Instrumentos fin	ancieros a cor	to plazo)				1/1
Categorías		mentos rimonio	repres	ores entativ deuda	Créd Deriv	ados	Instrumentos d	e Patrimonio	Valo repres ivos deu	entat de	Crédi Derivados	los 🔣	A O R 10 A Total A	The Salah and th
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021 📎	2020	GA 2021	// 2020
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio													0.00	0.00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento													0.00	0.00
Préstamos y partidas a cobrar							978,048.73	980,810.81					978,048.73	980,810.81
Activos disponibles para la venta													0.00	0.00
Derivados de cobertura													0.00	0.00
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	978,048.73	980,810.81	0.00	0.00	0.00	0.00	978,048.73	980,810.81

2021	JC inicial	JC entradas	JC salidas	JC final
Inv.financ.corto	0.00	251,250.28	251,250.28	0.00
caja euros	5,457.11	2,248.20	4,145.80	3,559.51
caja mon.extr.	1,468.80	1,835.57	470.50	2,833.87
bancos euros	973,884.90	2,128,366.70	2,130,596.25	971,655.35
totales	980,810.81	2,383,700.75	2,386,462.83	978,048.73

Clase: instrumento de patrimonio a corto plazo por el dinero en efectivo, valorado por su valor nominal y precio de la transacción. Categoría: préstamos y partidas a cobrar a corto plazo de créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad.

José Miguel Valdés Grande Secretario Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 7 de 43 Inversiones financieras a corto plazo producidas por recepción de un legado (fondo de inversión) y reembolsado en el momento de disposición del registro de la propiedad de la escritura pública de adjudicación de herencia, para aplicación a proyectos.

Se mantiene el flujo y saldo de efectivo, de acuerdo al control de gestión de los proyectos.

7.2. Pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito No procede.

7.3. Activos financieros valorados por su valor razonable No procede.

7.4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas. No procede.

NOTA 8 - PASIVOS FINANCIEROS

• Los créditos y débitos con la Hacienda Pública no se reflejarán en los apartados de la memoria relacionados con los instrumentos financieros (Consulta 2/2011, publicada en el BOICAC 87/2011)

8.1-Valor en libros, clases y categorías

	T	Clases												
	Instrum	entos fir	nanciero	os a lar	go plazo		Instrumentos t	inancieros a c	orto pla	3Z0	***************************************			
Categorías	Deuda Entidad créd	des de	Obligad y ot valo negoci	ros res iables	Derivados 2021	Otros 2020		Entidades de dito 2020	s y c	acione otros ores ciables 2020	Derivado 2021	os Otros 2020	Tota 2021	ıl 2020
Débitos y partidas a pagar	+===				1.000.00	-	309.35	86.78			441000000000000000000000000000000000000		1,309.35	86.78
Pasivos a valor razonable con cambios en el					•									
excedente del ejercicio												17 June 19	0.00	
Otros	1 1										911,027.50		911,027.50	
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	1.000.00	0.00	309.35	86.78	0.00	0.00	911,027.50	934,550.57	912,336.85	934,637.35

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO (otros) Fianzas recibidas por arrendamiento de una finca por 1.000€.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO (otros)

Proveedores	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Aeromar cargo, s.l.	3,943.82	50,123.84	54,067.66	0.00
Aeromar cargo, s.l. (facturas pendientes de recibir)	2,154.85		2,154.85	0.00
Artes Graficas Coyve	6,220.65	8,490.62	10,031.82	4,679.45
Artes Graficas Coyve (facturas pendientes de recibir)	0.00		150.65	-150.65
Assoc Help-on	59.29	808.28	867.57	0.00
Coordinadora ONG para el desarrollo en España	862.62		862.62	0.00
Dhl express Madrid Spain, s.l.	580.27	1,535.81	2,016.81	99.27
Europ Assistance (facturas pendientes de recibir)	0.00	44.83		44.83
Explotaciones rurales El Bercial, S.L.U.	154.00	303.00	352.00	105.00
Farmamundi	24,974.83	24,999.76	24,974.83	24,999.76
Fundación Instituto San José	4,875.21	29,377.66	29,374.93	4,877.94
José Periel Martin	305.73		305.73	0.00

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 8 de 43

Total proveedores	47,490.73	132,485.30	144,507.68	35,468.35
Vodafone España, S.A.U. (Fras. Pte. recibir)	36.41	90.96	36.41	90.96
Vodafone España, S.A.U.	136.58	796.28	737.88	194.98
Sar Express, s.l.	22.58	511.37	416.82	117.13
Moto Express Slam, s.a.	246.83	308.02	554.85	0.00
Metrópolis Comunicación	175.00	1,050.00	1,137.50	87.50
Maper Catering	2,699.10	13,579.20	16,278.30	0.00
Lyreco España, s.a.	42.96	465.67	186.45	322.18

Otros acreedores	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Coordinadora ONG Castilla y León	0.00	100.00		100.00
Remuneraciones pendientes de pago	0.00	332.15		332.15
Diputación Barcelona-Mediona tasas residuos	141.86		141.86	0.00
Total	141.86	432.15	141.86	432.15

Otras Deudas	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
101/09-Mpsl-Perú	2,889.18	-2,421.78		467.40
13/43-Sensibilización-Legado Teresa Palou Puy	0.00	10,000.00	3,845.74	6,154.26
14/44-Bolivia (Campaña Hermano General)	194,357.42		87,649.16	106,708.26
16/56 Iquitos Perú	859.31	-889.47	-30.16	0.00
17/33-Quito-Ecuador	17,802.00			17,802.00
17/35-Monrovia-Liberia	2,370.32	11,760.00	14,130.32	0.00
17/38-Campaña Hno. General 2017-Ecuador- Quito	1,949.60			1,949,60
18/15-Cuba	2,886.41			2,886.41
18/18-Sierra Leona	4,000.00	52,663.34	37,768.00	18,895.34
18/22-Amrahia-Ghana	1,500.00	-1,500.00		4.00
18/32-Iquitos-Perú	285.47	-285.47		(\0.\00
18/35-Camagüey-Cuba	8,560.00			8,560.00
18/41-Sensibilización legado Pilar Sanchez Gonz.	-806.72		31.33	-838.05
18/50-Emergencia Kerala-India	100.00			100.00
18/72-Camagüey-Cuba	5,000.00			5,000.00
19/06-Plan Igualdad y Diversidad	419.59		16.80	402.79
19/17-Monrovia-Liberia	170,000.00	122,260.92	237,260.92	55,000.00
19/23-Sensibilización en Universidad Nebrija	309.55			309.55
20/01 Soacha-Colombia	10,911.23	3,657.51	14,568.74	0.00
20/08 Senegal	300.00	7,500.00	7,800.00	0.00
20/10 Cuba Padre Oiallo	14,937.48			14,937.48
20/14 Emergencia Covid Africa	17,651.75	-12,613.04	5,007.50	31.21
20/17 Monze-Zambia	8,490.62	6,531.40	15,022.02	0.00
20/18 Sensibilización-Ayto. Esplugues	0.00		176.47	-176.47
20/21-Manizales-Colombia	0.00	53,975.69	53,975.70	-0.01
20/32 Venezuela	4,000.00	1,200.00	4,113.01	1,086.99
20/34-Cristo Américas-Bolivia-Covid 19	0.00	11,346.68	10,736.43	610.25
20/36 Ghana	1,500.00	20,850.00	22,350.00	0.00
20/38 Soacha-Colombia	9,000.00		9,000.00	0.00
20/43 Honduras emergencia inundaciones	600.00	-600.00		0.00

José Miguel Valdés Grande Secretario Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 9 de 43

21/01 Monrovia	21,760.00	-11,760.00		10,000.00
21/02 Albergue Quito	349,496.73			349,496.73
21/04 Batibo	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
21/11-Tanguieta-Benin		14,941.00		14,941.00
21/14-Cochabamba-Bolivia		11,300.03	4,618.52	6,681.51
21/18-Monrovia-Liberia		38,530.00	27,600.00	10,930.00
21/20-Bogota-Colombia		6,600.00	6,224.10	375.90
21/24-Lunsar-Sierra Leona		42,332.00		42,332.00
21/27-Amrahia-Ghana		11,958.00	10,494.72	1,463.28
21/32-Liberia		21,861.31	A	21,861.31
21/38-Monze-Zambia		30,222.00		30,222.00
21/39-Asafo-Ghana		36,000.00	34,689.16	1,310.84
21/40-Cochabamba-Bolivia		13,403.97	6,632.00	6,771.97
21/41-Batibo-Camerun		80,875.54	80,875.54	0.00
21/42-La Habana San Rafael-Cuba		3,900.00		3,900.00
21/44-Zambia		4,198.41	-	4,198.41
21/46-Yassa-Camerun		15,000.00		15,000.00
21/54 Danos la Lata		1,003.31		1,003.31
21/56-Zambia		3,000.00		3,000.00
22/02-Accra-Ghana		9,000.00		9,000.00
22/04-Iquitos-Peru		40,000.00		40,000.00
Accra-Ghana Contenedores	42.78	3,000.00	2,587.07	455.71
Alimentos en General		5,298.93	5,297.20	1.73
Asafo-Ghana Contenedores	0.00	12,398.28	10,595.31	1,802,97
Cusco (Perú)	15,615.97	-681.71	650.00	4,284.26
Donativos campaña navidad	14,186.00	7,201.95		2,387.95
Donativos delegación Cataluña	8,271.33	-2,055.59	478.67	5.737.07
Donativos pendientes asignar	5,814.42	-1,029.46		4,784.96
Donativos socios pendientes asignar	2,318.62	-1,883.34		435.28
Donativos delegación Euskadi	852.50	-852.50		0.00
Douala (Camerún)	2,725.16	-1,227.45		1,497.71
Fundación Juan Ciudad (Comisión Interprovincial)	953.05	155,350.18	154,938.50	1,364.73
La Habana San Rafael/SJD/Camaguey-Cuba Contenedores	838.78	9,850.00	11,124.72	-435.94
La Paz CSM-Bolivia Contenedores	3,000.00	-380.00		2,620.00
Legado Joaquin María Pery	-27,233.58	40,377.88	4,010.31	9,133.99
Legado Luis Donaire Garcia-Aranda		986.45	952.60	33.85
Lome-Togo Contenedores	1,099.78	1,300.00	2,388.30	11.48
Lunsar-Sierra Leona-Contenedores	0.00	13,214.96	16,487.06	-3,272.10
Monrovia-Liberia-Contenedores	0.00	5,500.00	7,109.41	-1,609.41
Perú Contenedores	0.00	10,479.85	12,035.25	-1,555.40
Quito Albergue y Centro Reposo-Ecuador	560.10	1,269.80	,	1,829.90
Thies Hospital-Senegal	2,743.13	-2,000.00		743.13
Thies Fatick-Senegal	, 131.5	5,500.00	6,000.14	-500.14
Totales	886,917.98	921,419.58	933,210.56	875,127.00

José Miguel Valdés Grande Secretario Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 10 de 43

	T	1		
Totales inst.financ. corto plazo	934,550.57	1,054,337.03	1,077,860.10	911,027.50

Hacienda Pública	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Administraciones públicas por retenciones irpf	4,590.44	34,684.45	33,898.58	5,376.31
Organismos seguridad social por seguros sociales	5,326.24	77,433.33	75,482.78	7,276.79
Total Hacienda Pública	9,916.68	112,117.78	109,381.36	12,653.10

I	William Communication Communic			4 407 044 40	000 000 00
ı	Total saidos	944,467.25	1,166,454.81	1,187,241.46	923,680.60

8.2-Información General.

El epígrafe anterior corresponde a fianzas a largo plazo por alquiler, deudas a corto plazo por crédito dispuesto en las tarjetas de crédito, así como otras deudas a corto plazo con entidades y proveedores

8.3-Información sobre préstamos pendientes de pago

No procede

8.4-Periodificaciones a corto plazo.

No procede

NOTA 9 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Otros deudores	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Aeromar cargo, S.L.	343.55	687.12	687.11	343.56
Coyve	0.00	439.17		439.17
Caixabank (Madrid)	0.00	48.00		/48.00
Obdulia Moya Marcos	100.00		100.00	0.00
Parc Sanitari Sant Joan de				1 (1)
Deu	24,974.83	24,999.76	24,974.83	24,999.76
TOTALES	25,418.38	26,174.05	25,761.94	25,830.49

NOTA 10 - BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

No procede.

NOTA 11 - FONDOS PROPIOS

11.a) 1-Movimientos.

Fondos propios	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional				
Reservas voluntarias				
Reservas especiales				
Remanente				
Excedentes de ejercicios anteriores	23,192.90	51,312.95		74,505.85
Excedente del ejercicio	51,312.95	15,804.43	51,312.95	15,804.43
Totales	74,505.85	67,117.38	51,312.95	90,310.28

Excedente del ejercicio: el aumento corresponde al excedente 2021 por 15.804,43€. Las disminuciones corresponden al traspaso del excedente del ejercicio de 2020 a la aplicación a situación de Covid 19 por -51.312,95€. El patronato, en su reunión de fecha 18 de junio de 2020, acuerda que el ahorro en el desarrollo del presupuesto que se produzca en 2020 (51.312,95€) se emplee en la situación de covid-19 de los Centros de África y América Latina durante el año 2021 (25.656,47€ en América y 25.656,48€ en Africa).

José Miguel Valdés Grande Secretario Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 11 de 43 11.a) 2-Aportaciones dinerarias y no dinerarias a la dotación fundacional

No procede.

11.a) 3-Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad

No procede.

11.a) 4-Aportaciones de fundadores, asociados y terceros

No procede.

11.b) 1-Consideraciones específicas que afecten a las reservas

No procede.

NOTA 12 - SITUACIÓN FISCAL

12.1.-Impuestos sobre beneficios.

12.1.a)-Régimen fiscal.

Juan Ciudad Ongd, integrada jurídicamente dentro de la Fundación Juan Ciudad, tiene abiertos a inspección al 31 de diciembre de 2021 por parte de las autoridades fiscales, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que están sujetas sus actividades. Las actividades típicas realizadas por la Entidad están exentas del Impuesto sobre el valor añadido, de conformidad con la normativa vigente. Por aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo: y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de dicho régimen, la entidad goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica (cooperación para el desarrollo, art. 6 y art. 7 punto 1º letra M del título II de la ley 49/2002), así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

En consecuencia, por aplicación del artículo 8 de la ley 49/2002, la base imponible de la Entidad queda constituida por la suma algebraica de los rendimientos netos positivos o, en su caso, negativos obtenidos en el ejercicio de sus explotaciones económicas no exentas, por los rendimientos procedentes de los bienes y derechos que integran su patrimonio y por los incrementos o disminuciones patrimoniales igualmente sometidos a gravamen. La citada base imponible queda gravada al tipo del 10 por 100 siendo de aplicación, cuando procedan, las deducciones y bonificaciones previstas en la normativa del Impuesto sobre Sociedades, así como la minoración de la cuota líquida en el importe de las retenciones, pagos e ingresos a cuenta efectuados.

Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

	Resultado contab	le		15,804,43
		Aumentos	Disminuciones	_/ <u>/</u> 22/3 ² ***\\
	Resultados exentos		15,804.43	-13,804.43
Diferencies permanentes	Otras diferencias			
	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios			NE BOLG MAN E
Diferencias temporarias	anteriores			1 De Manoin & Coll
Compensación de bases imponibles ne	gativas de ejercicios anteriores			NEW 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1
	Base imponible (resultado f	iscal)	:	0.00 ACK 62/
Otros tributos.				

Total 310,39€, correspondiente al impuesto municipal de vehículos de tracción mecánica e itv.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1-Partida 3.a) "Gastos por Ayudas monetarias" con identificación de destinatarios.

A) Ayudas monetarias	Cooperación al	Cooperación al desarrollo	Cooperación al desarrollo otros destinos o destinos en común	Total
Ayudas monetarias individuales				
Ayudas monetarias a entidades	681,661.74	415,774.02	29,780.52	1,127,216.28
Ayudas monetarias realizadas a través de otras				
entidades o centros				
B) Reintegro de ayudas y asignaciones				
Reintegro de ayudas y asignaciones				
Total	681,661.74	415,774.02	29,780.52	1,127,216.28

Miguel Valdés Grande

Amador Fernández Fernández Presidente

Juan José Avila Ortega Director FJC

FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 12 de 43

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias:

Este epígrafe de la cuenta de resultados recoge las subvenciones y ayudas recibidas y aplicadas para el cumplimiento de los fines propios de la Entidad. Su imputación se realiza en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo el principio de prudencia, la Organización únicamente contabiliza las subvenciones y donaciones realizados y/o comprometidas a la fecha del cierre del ejercicio.

Identificación destinatarios:

Destinatarios en Africa	Importe
17/35-MONROVIA-LIBERIA	14,130.32
18/04-MONROVIA-LIBERIA	13,858.11
18/18-SIERRA LEONA	37,768.00
19/17-MONROVIA-LIBERIA	237,260.92
20/08-SENEGAL	7,800.00
20/14-EMERGENCIA COVID 19-AFRICA	5,007.50
20/17-MONZE-ZAMBIA	15,022.02
20/35-SIERRA LEONA	25,607.40
20/36-GHANA	22,350.00
21/04-BATIBO-CAMERUN	4,000.00
21/07-SIERRA LEONA	6,281.35
21/08-ACCRA-GHANA	7,000.00
21/18-MONROVIA-LIBERIA	27,600.00
21/25-ZAMBIA	5,294.00
21/26-SIERRA LEONA	23,661.00
21/27-AMRAHIA-GHANA	10,494.72
21/39-ASAFO GHANA	34,689.16
21/41-BATIBO-CAMERUN	80,875.54
21/47-SIERRA LEONA	10,294.65
21/51-AMRAHIA-GHANA	16,000.00
21/52-SIERRA LEONA	6,500.00
21/57-SENEGAL	24,999. 7 6
ACCRA-GHANA CONTENEDORES	2,587,07
ASAFO-GHANA CONTENEDORES	10,595.3
LOME-TOGO CONTENEDORES	2,388.30
LUNSAR-SIERRA LEONA-CONTENEDORES	16,487.08
MONROVIA-LIBERIA-CONTENEDORES	7,109.41
THIES/FATICK DALAL XEL-CSM-SENEGAL CONTENEDORES	6,000.14
Total ayudas monetarias directas Africa	681,661.74

Destinatarios en América	Importe
14/44-BOLIVIA CAMPAÑA HNO. GENERAL	87,649.16
16/56-IQUITOS-PERU	-30.16
20/01-SOACHA-COLOMBIA-C.NAVIDAD 2019	14,568.74
20/21-MANIZALES-COLOMBIA	53,975.70
20/32-VENEZUELA-COVID 19	4,113.01
20/33-SOACHA-COLOMBIA	15,000.00
20/34-CRISTO AMERICAS-BOLIVIA-COVID19	10,736.43
20/38-SOACHA-COLOMBIA	9,000.00
20/40-PIURA-LIMA-CHICLAYO (PERU)	7,042.56
21/05- IQUITOS-PERU	4,800.00
21/09-IQUITOS-PERU	2,000.00
21/10-CRISTO AMERICAS-BOLIVIA	34,400.00
21/12-CUBA	12,000.00
21/13-IQUITOS-PERU	6,000.00
21/14-COCHABAMBA-BOLÍVÍA	4,618.52
21/15-COLOMBIA	10,640.75
21/17-SUCRE-BOLIVIA	25,600.00
21/20-BOGOTA-COLOMBIA	6,224.10
21/31-MARACAIBO-VENEZUELA	31,000.00
21/33-IQUITOS PERU	18,746.30

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 13 de 43

Total ayudas monetarias directas América	415,774.02
PERU-CONTENEDORES	12,035.25
LA HABANA SR/SJD/CAMAGUEY-CUBA CONTENEDORES	11,124.72
CUSCO-PERU	650.00
21/40-COCHABAMBA-BOLIVIA	6,632.00
21/37-PIURA PERU	3,688.32
21/36-CHICLAYO PERU	4,524.70
21/35-LIMA PERU	7,033.92
21/34-IQUITOS PERU	12,000.00

Otros destinatarios o destinatarios en común	Importe
13/43-SENSIBILIZACION-LEGADO TERESA PALOU PUY	3,845.74
18/41-LEGADO PILAR SANCHEZ GLEZ. (VEGA DE PAS)	31.33
19/06-PLAN IGUALDAD Y DIVERSIDAD (PID) JCONGD	16.80
20/18 SENSIBILIZACION-AYTO. ESPLUGUES	176.47
20/41-MURCIA SENSIBILIZACION SOY COMO TU	1,721.40
20/42-MURCIA SENSIBILIZACION SOY COMO TU	10,000.00
ALIMENTOS EN GENERAL	5,297.20
LECHE EN POLVO DELEGACION JC CATALUÑA	3,250.00
LEGADO JOAQUIN MARIA PERY	4,010.31
LEGADO LUIS DONAIRE GARCIA-ARANDA	952.60
DONATIVOS DELEGACION CATALUÑA	478.67
Total ayudas monetarias otros destinatarios o destinatarios en común	29,780.52
Total destinatarios	1,127,216.28

Partida 3.b) Ayudas no monetarias"

No procede.

Partida 3.c) Colaboraciones

Reintegro de gastos a una voluntaria por su colaboración en el departamento de proyectos 2.750€.

13.2-Partida 6 "Aprovisionamientos" con identificación de las empresas

Cuenta-Concepto-Empresa	Importe
600 Compras de bienes destinados a la actividad	
601 Compras de materias primas	11(4)(4.1.6)
602 Compras de otros aprovisionamientos	4 644.02
Material almacén: embalajes, cartones, etc / Gráficas Géminis	2,374.02
Material seguridad y visados / Henar López Senovilla	2,270.00
607 Trabajos realizados por otras empresas	19,628.66
Servicio prevención de riesgos laborales-Quirón Prevención	439.49
Asesoría jurídica / Solaf XXI	4,655.88
Servicios informática - Metrópolis Comunicación	1,050.00
Servicios informática -licencia photoshop	435.45
Servicios informática - Help-on	808.28
Servicios informática - Mail relay	203.28
Auditoría cuentas anuales - Walerico García	3,726.80
Servicios informática - Jafran Informática	1,815.00
Servicios informática - Orden Hospitalaria San Juan de dios Curia Castilla	3,847.31
Servicios informática - Seidor	161.10
Servicios informática - Semic	1,762.49
Servicios informática - Meytel	723.58
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	
611 Variación de existencias de materias primas	
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos	
TOTAL	24,272.68

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 14 de 43

13.3- Partida 8 "Gastos de Personal"

Cuenta	Importe
640 Sueldos y salarios	207,724.60
641 Indemnizaciones	
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	62,538.97
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	
649 Otros gastos sociales	365.00
TOTAL	270,628.57

13.4-Deterioros y otros resultados de inmovilizado

No procede

13.5-Partida 9 "Otros gastos de la actividad"

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	
621 Arrendamientos y cánones.	76,546.56
622 Reparaciones y conservación.	1,436.24
623 Servicios de profesionales independientes	6,038.08
624 Transportes	808.70
625 Primas de seguros	6,026.33
626 Servicios bancarios y similares	165.34
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	34,179.89
628 Suministros	6,944.27
629 Otros servicios	19,513.86
63 Tributos	310.39
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	250 mm
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	//,c, ³⁰
TOTAL	151,969.66

DETALLE OTROS GASTOS DE ACTIVIDAD, POR RELEVANCIA

Identificación servicios arrendamientos y cánones:

Servicio	Importe
Local oficinas y sede / Ohsjd Provincia Castilla (Madrid)	47,402.40
Almacén / Fundación Instituto San José (Madrid)	29,144.16
Total arrendamientos y cánones	76,546.56

Identificación servicios profesionales independientes:

Servicio	Importe
Diagram-plan estratégico	3,847.80
María Beatriz García Solano - Servicios jurídicos	1,452.00
Iberley - conexión infodeley - Servicio alerta proyectos	239.83
Notarías - poderes delegados	498.45
Total servicios profesionales independientes	6,038.08

Primas de seguro

Servicio	Importe
Mutua Madrileña - vehiculo	589.29
Aon Mapfre - furgoneta	1,493.99
Allianz - responsabilidad civil oficina	375.53

José Miguel Valdès Grande

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Ávila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 15 de 43

Europ Assistance - voluntariado y cooperantes	3,342.36
Aon Mapfre - responsabilidad civil directivos	225.16
Total primas de seguro	6,026.33

Desglose Publicidad, propaganda, relaciones públicas:

Servicio	Importe
RRPP recogida material apoyo logístico y otros	1,665.75
Total relaciones públicas	1,665.75
Publicidad: 2 revistas, boletines, noticias web, tripticos, cartas, calendarios, felicitaciones navidad, etc.	24,860.28
Publicidad: merchandising	484.61
Publicidad: diseño web proyectos	5,445.00
Publicidad: videos Covid	1,724.25
Total publicidad, difusión	32,514.14
Totales	34,179.89

Suministros

Servicio	Importe
Telefonía fija	2,806.00
ADSL	461.24
Telefonía móvil	850.83
Fibra Fast ethernet (videoconferencia)	2,628.12
Electricidad almacén	198.08
Total suministros	6,944.27

Desglose otros servicios:

Servicio	Importe 4
Material de Oficina	1,279.71
Locomoción	151.14
Comunicaciones, correos	3,305.32
Suscripciones, cuotas, asociaciones, etc.	7,668.25
Combustible	2,517.67
Viajes internacionales	4,591.77
Total otros servicios	19,513.86

Diferencias de cambio positivas:Diferencias de cambio: 3,94€ por divisas en efectivo.

13.6 Ingresos

Inexistencia de aportaciones de usuarios.

ACTIVIDAD PROPIA: Cooperación al desarrollo	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Cooperación al desarrollo	42,512.86				Socios
Cooperación al desarrollo				656,393.64	Personas físicas
Cooperación al desarrollo				123,049.18	Ohsjd Curia Aragón
Cooperación al desarrollo				117,173.64	Ohsjd Curia Bética
Cooperación al desarrollo				153,065.38	Ohsjd Curia Castilla
Cooperación al desarrollo				348,171.07	Ohsjd Otros

José Miguel Valdés Gra Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente

Juan José Avila Ortega Director FJC

FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 16 de 43

Totales	42,512.86	0.00	687.12	1,558,897.82	1,602,097.80
Cooperación al desarrollo			687.12	64,995.90	Personas jurídicas
Cooperación al desarrollo				96,049.02	Administraciones Públicas

Epígrafe d) subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia: recoge los ingresos por subvenciones de capital por las amortizaciones de activos no corriente (cuenta 746) por importe de 4.696,32€. El resto se corresponde con subvenciones, donaciones y legados imputados a excedente ejercicio.

Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios. No procede.

Otra información

Cuotas afiliados y asociados

Registra los ingresos imputados a resultados de las aportaciones voluntarias de cuotas de afiliados y socios.

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Se han ingresado 687,12€ que provienen de inserciones publicitarias en la revista.

13.7-Exceso de provisiones y otros resultados

No procede.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14.1-Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados.

El balance recoge el importe pendiente de aplicar a ingresos de ejercicios futuros de las subvenciones para inmovilizado material e inversiones inmobiliarias, no reintegrables recibidas por la Entidad. Éstas subvenciones se registran en el capítulo anteriormente indicado en el momento en que se conceden y se imputan a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por las mismas a partir de la fecha de la concesión.

En la cuenta de resultados se recoge las subvenciones/donaciones vinculadas a la actividad propia e imputadas en el ejercicio. Recogen las ayudas recibidas e imputadas para el cumplimiento de los fines propios de la Entidad como condición asociada a los mismos (orígenes), detallado por tipo de financiador (públicos y privados), así como por tipo de gasto y centro de aplicación (aplicaciones). Se corresponden e identifican como rentas exentas de acuerdo con las letras a, b y c del punto 1º, punto 2º del artículo 6; por su aplicación reflejada en la letra m, punto 1º del artículo 7 de la ley 49/2002, de acuerdo con su finalidad específica (cooperación para el desarrollo). El detalle figura en el apartado 14.2.

Movimiento	Movimientos de las partidas del balance					
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final		
1311,1 Donaciones y legados de capital: vehículos	8,472.91		3,024.96	5,447.95		
1311,2 Donaciones y legados de capital: equipos proceso de información	559.48		319.68	239.80		
1311,4. Donaciones y legados de capital: otras instalaciones	4,503.06		1,180.08	3,322.98		
1311,5. Donaciones y legados de capital: mobiliario	1,329.58		171.60	1,157.98		
132.1 Otras subvenciones donaciones y legados: Terrenos y bienes naturales	281,358.45			281,358.45		
TOTALES	296,223.48	0.00	4,696.32	291,527.16		

Movimientos imputados a la cuenta de resultados			
NÚMERO DE CUENTA	IMPUTACIÓN		
720 Cuotas de asociados y afiliados	42,512.86		
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	478,298.17		
746 Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio	4,696.32		

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Femández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 17 de 43

- 1	ejercicio TOTALES	1,075,903.33
ſ	747 Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al excedente del	

14.2- Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, indicando, para las primeras, el Ente público que las cancede

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y administración concedente	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio actual	Pendiente de imputar	Total imputado a resultados
1244 1/245 1	Teresa Palou Puy	Vehículo: Furgoneta	2015	8 años: 11/2015 a 10/2023	9,200.00	1,149.96	2,010.45	7,189.54
1311-1/746-1	Fundación María Francisca de			8 años: 11/2015 a		1,875.00	3,437.50	11,562.50
1311-1/746-1	Roviralta	Vehículo: Furgoneta	2015	10/2023	15,000.00	1,873.00	3,437.30	11,302.30
1311-2/746-3	Fundación María Francisca de Roviralta	Ordenador almacén	2018	4 años: 10/2018 a 09/2022	1,278.76	319.68	239.80	1,038.96
1311-4/746-4	Fundación María Francisca de Roviralta	Otras instalaciones: Generador de calor	2013	10 años: 2/2013 a 1/2023	6,800.20	680.04	864.45	5,935.75
1311-4/746-4	Fundación María Francisca de Roviralta	Otras instalaciones: Climatizador	2016	10 años: 10/2016 a 9/2026	5,000.00	500.04	2,458.53	2,541.47
1311-5/746-5	Fundación María Francisca de Roviralta	Mobiliario oficina	2018	10 años: 10/2018 a 09/2028	1,715.68	(1771.60	1,157.98	557.70
		Terrenos: Terreno rústico yermo en Mediona (Barcelona) Mas Curells" ó "Busquets de la Cuadra de Agulladols" 1 hectárea, 69 áreas, 47			·		A 0.312.03 A 0.312.03 A 0.510	0.00
132-1	Teresa Palou Puy	centiareas Terreno: Vega de Pas (Cantabria) Finca La	2013	Terrenos	268,240.25	0.00	268,240.25	0.00
132-1	Pilar Sánchez González	Canal, 1HA,6A,76CA	2018	Terrenos	11,313.38	0.00	11,313.38	0.00
132-1	Pilar Sánchez González	Terreno: Vega de Pas (Cantabria) Finca La Canal 25A Y 42CA	2018	Terrenos	1,804.82	0.00	1,804.82	0.00
	venciones de capital	<u> </u>			320,353.09	4,696.32	291,527.16	28,825.92

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y administración concedente	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio actual	Pendiente de imputar	Total imputado a resultados
55252-312	Ayto. Vilaflor	21/04 Batibo-Camerún	2020	2021	4,000.00	4,000.00	0.00	4,000.00
55252-312	Ayto. Vilaflor	21/04 Batibo-Camerún	2021	2022	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00
55252-310	Ajuntament Esplugues Llobregat	20/08 Senegal	2020	2020/2022	7,500.00	0.00	300.00	7,200.00
55253-319	Ajuntament Esplugues Liobregat	20/38 Soacha-Colombia	2020	2021	9,000.00	9,000.00	0.00	9,000.00
55252-314	Ayuntamiento de Murcia	20/35 Sierra Leona	2021	2021	14,128.40	14,128.40	0.00	14,128.40
55252-317	Gobierno de Cantabria	21/11 Tanguieta-Benin	2021	2022	14,941.00	0.00	14,941.00	0.00
55252-329	Ayuntamiento de Pamplona	21/32 Liberia	2021	2022	19,370.00	0.00	19,370.00	0.00
55252-332	Diputación de Valencia	21/24 Lunsar-Sierra Leona	2021	2022	42,332.00	0.00	42,332.00	0.00

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 18 de 43

55255-67	Liobregat	Esplugues	2022	2021/2022	176.47 195,191.71	96,049.02	91,942.69	176.47
	Ajuntament Esplugues	20/18 Sensibilización				476 47	0.00	176 47
55255-63	Región de Murcia	20/42 Sensibilización Murcia	2021	2021	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00
55255-62	Ayuntamiento de Murcia	20/41 Sensibilización Murcia	2021	2021	1,721.40	1,721.40	0.00	1,721.40
55253-340	Ayuntamiento de Valladolid	21/14 Cochabamba- Bolivia	2021	2022	6,191.03	0.00	6,191.03	0.00
55253-328	Diputación de Burgos	21/17 Sucre-Bolivia	2021	2021	25,600.00	25,600.00	0,00	25,600.00
55253-322	Ayuntamiento de Valladolid	20/21 Manizales- Colombia	2021	2021	20,686.32	20,686.32	0.00	20,686.32
55253-321	Ayuntamiento de Murcia	20/34 Cristo Américas- Bolivia	2021	2021/2022	11,346.68	10,736.43	610.25	10,736.43
55252-333	Ayuntamiento Laguna de Duero	21/77 Zambia	2021	2022	4,198.41	0.00	4,198.41	0.00

 A+B
 B
 A

 55252/55253/55257/7
 Privadas
 Cooperación al desarrollo
 2021
 2021/2022
 2,283,849.65
 1,500,665.34
 783,184.31
 1,500,665.34

 Total privadas
 2021/2022
 2,283,849.65
 1,500,665.34
 783,184.31
 1,500,665.34

Totales 2,799,394.45 1,601,410.68 1,166,654.16 1,632,740.28

Pendiente de imputar (conciliación con epígrafe A-3 del pasivo del balance)

Pendiente de imputar (conciliación con epígrafe III del pasivo del balance)

Total Conciliaciones

291,527.16

875/127.00

Subvenciones y donaciones privadas superiores a 100€ (Artículo 39 de la ley 10/2010 de prevención del planqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y artículo 42 del Real decreto 304/2014 por el que se desarrolla la misma

	112	Acres and Miller
100.00	200.00	500.00
100.00	200.00	550.00
100.00	200.00	S / 560.00
100.00	216.00	565.00
100.00	216.00	600.00
100.00	216.00	600.00
100.00	216.00	600.00
100.00	216.36	600.00
100.00	220.00	600.00
100.00	220.00	600.00
100.00	240.00	600.00
100.00	240.00	600.00
100.00	240.00	600.00
100.00	240.00	601.00
100.00	240.00	601.01
100.00	240.00	650.00
110.00	240.00	720.00
110.00	240.00	720.00
120.00	240.00	720.00
120.00	240.00	800.00
120.00	240.00	800.00
120.00	240.00	900.00
120.00	300.00	900.00
120.00	300.00	900.00
120.00	300.00	1,000.00
120.00	300.00	1,000.00
120.00	300.00	1,000.00
120.00	300.00	1,000.00
120.00	300.00	1,000.00
120.00	300.00	1,000.00
120.20	300.00	1,003.31

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC

FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 19 de 43

120.20	300.00	1,080.00
120.20	300.00	1,100.00
144.00	300.00	1,200.00
144.00	300.00	1,200.00
144.00	300.00	1,300.00
144.00	300.00	1,320.00
144.00	300.00	1,500.00
144.00	300.00	1,500.00
144.00	300.00	1,500.00
144.24	300.00	1,800.00
144.24	300.50	2,500.00
150.00	330.00	3,000.00
150.00	330.55	3,000.00
150.00	350.00	3,000.00
150.00	350.00	3,000.00
150.00	360.00	3,000.00
150.00	360.00	3,500.00
150.00	360.00	3,900.00
150.00	360.00	4,229.85
150.00	360.00	4,486.00
160.00	360.00	4,548.93
180.00	360.00	5,000.00
180.00	360.00	5,000.00
180.00	360.00	5,000.00
180.00	360.00	6,000.00
180.30	360.00	6,000.00
200.00	400.00	6,500.00
200.00	400.00	6,531.40
200.00	432.00	6,600.00
200.00	480.00	7,072.23
200.00	485.00	8,805.88
200.00	500.00	9,018.06
200.00	500.00	11,650.00
200.00	500.00	12,000.00
200.00	500.00	13,858.11
	Landon Marian III	
18,584.64		Carrie Program Will
22,848.00		(2 20 4 C 3122 [] () () ()
23,661.00		1828 331
25,029.76		N. S. S. S. S. S. N. S. S. S. N. S.
29,350.00		Man Assil
123,049.18		
117,173.64 153,065.38		

14.3-Información sobre el cumplimiento o no de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados.

El grado de cumplimiento de las condiciones ha sido completado de acuerdo a la normativa de las distintas convocatorias y la voluntad de los financiadores.

14.4-Principales hipótesis empleadas para determinar el valor razonable de los activos no monetarios o servicios recibidos o cedidos sin contraprestación.

No procede.

NOTA 15A - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

15.1 Actividad de la entidad A) Identificación

Denominación de la actividad	Juan Ciudad Ongd: Cooperación al desarrollo internacional
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la	Interés Social e Institucional

José Miguel Valdés, Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 20 de 43

actividad por sectores Lugar de desarrollo de la actividad	Otros países: Benin, Bolivia, Camerún, Colombia, Cuba, Ecuador, Ghana, India, Kenia, Liberia, Perú, Senegal, Sierra Leona, Togo, Zambia.	
	España (sensibilización y formación de voluntariado)	ı

Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

A1) Descripción detallada de la actividad realizada.

Promocionar la salud y el bienestar social en países empobrecidos y reducir la pobreza a través de las áreas de trabajo, fortaleciendo y adaptando la organización ante las nuevas realidades de la cooperación al desarrollo y la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios:

- 1.Proyectos
- 2. Apoyo logístico
- 3.Sensibilización
- 4. Comunicación
- 5. Voluntariado
- 6.Estructura

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

	Nú	Número		s / año
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7.90	6.59	13,825.00	11,529.10
Personal con contrato de servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal voluntario	58.00	31.00	11,000.00	5,000.00
Total	65.90	37.59	24,825.00	16,529.10

ſ		Número		Nº hora	s / año
	Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
1	Administrador	0.20	0.20	350.00	350.00
1	Oficial administrativa	1.00	1.00	1,750.00	1,750.00
1	Periodista	0.50	0.50	875.00	875.00
1	Coordinadora proyectos	1.00	0.86	1,750.00	1,506.94
1	Técnica proyectos	1.00	1.00	1,750.00	1,750.00
1	Encargado almacén y conductor	1.00	1.00	1,750.00	1,750.00
1	Dirección	1.00	1.00	1,750.00	1,750.00
1	Coordinadora voluntariado	1.00	0.53	1,750.00	931.88
	Total personal asalariado fijo	6.70	6.09	11,725.00	10,663.82
1	Técnica administrativo	0.20	0.20	350.00	350.00
1	Técnica administrativo	0.00	0.29	0.00	515.28
	Administrativa	1.00	0.00	1,750.00	0.00
0	Total personal asal. eventual	1.20	0.49	2,100.00	865.28

Totales personal asalariado	7.90	6.59	13,825.00	11,529.10
Total personal arr. servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
Voluntarios	58.00	31.00	11,000.00	5,000.00
Total personal voluntario	58.00	31.00	11,000.00	5,000.00
TOTALES	65.90	37.59	24,825.00	16,529.10

The second secon			1	
16 Hombres	23.50	15.22	9,450.00	5,950.00

Amador Fernández Fernández Presidente

Juan José Avila Ortega Director FJC

FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 21 de 43

25	Mujeres	42.40	22.37	15,375.00	10,579.10
41	Total	65.90	37.59	24,825.00	16,529.10

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Ties		Número
Tipo	Previsto	Realizado
Personas fisicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	15	15

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Importe				
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado	Desviación	% Desviación
Gastos por ayudas y otros		WWW.		
a) Ayudas monetarias	2,295,232.89	1,127,216.28	-1,168,016.61	-50.89%
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		2,750.00	2,750.00	#¡DIV/0!
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		20-03(114-44-444-444-444-484-484-484-484-484-4		
Aprovisionamientos	28,963.34	24,272.68	-4,690.66	-16.20%
Gastos de personal	326,278.10	270,628.57	-55,649.53	-17.06%
Otros gastos de explotación	157,701.15	151,969.66	-5,731.49	-3.63%
Amortización del inmovilizado	13,341.56	9,460.12	-3,881.44	-29.09%
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		DOMESTICAL STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPER	<u> </u>	
Diferencias de cambio		NAMO (NA CONTRACTOR DE CONTRAC	0.00	#¡DIV/0!
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		····		
Impuestos sobre beneficios				
Subtotal gastos	2,821,517.04	1,586,297.31	-1,235,219.73	-43.78%
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2,000.00	3,354.12	1,354.12	67.71%
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial			The second of the second	·
Subtotal recursos	2,000.00	3,354.12	Constitution of the last of th	- Andrews - Andr
TOTAL	2,823,517.04	1,589,651.4	-1,233,865.61	³ / ₃ 3.70%

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

		CANTIDAD	CANTIDAD		\mathcal{I}
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTA	REALIZADA	Desviación	% Desviación
1 Proyectos	Ver detalle a continuación	2,250,432.89	1,054,454.92	-1,195,977.97	-53.14%
2 Apoyo logístico	Ver detalle a continuación	57,250.00	78,503.55	21,253.55	37,12%
3 Sensibilización	Ver detalle a continuación	11,445.15	10,928.05	-517.10	-4.52%
4 Comunicacción	Ver detalle a continuación	32,700.00	35,582.19	2,882.19	8.81%
5 Voluntariado	Ver detalle a continuación	10,500.00	8,392.36	-2,107.64	-20.07%
6 Estructura	Ver detalle a continuación	459,189.00	398,436.24	-60,7S2.76	-13.23%
Gastos		2,821,517.04	1,586,297.31	-1,235,219.73	-43.78%
Inversiones		2,000.00	3,354.12	1,354.12	67.71%
Total		2,823,517.04	1,589,651.43	-1,233,865.61	-43.70%

GRADO DE CUMPLIMIENTO PLAN ACTUACIÓN 2021

OG: Promocionar la salud y el bienestar social en países empobrecidos y reducir la pobreza a través de las cuatro áreas de trabajo, fortaleciendo y adaptando la organización ante las nuevas realidades de la cooperación al desarrollo y la OH.

OE1. Impulsar la calidad y el aprendizaje en el trabajo de la organización

José Miguel Valdés Grande Secretario Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 22 de 43

Objetivo Específico 1	IMPULSAR LA CALIDAD Y E	EL APRENDIZAJE EN EL TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN	
	Descripción	Indicador	Resultado %
Resultado Esperado 1.1	Acciones de formación impartidas en España	·Área de Proyectos: 2 formaciones anuales impartidas en Campus Docent y otros centros OH sobre temas específicos relacionados con la cooperación al desarrollo, ODS, Sensibilización y EpD. ·Área de Voluntariado: 7 formaciones anuales: -3 presenciales voluntariado internacional -2 formaciones en centros universitarios -2 online	50% Formación Deleg.Cataluña (David Fitó) 17% Formaciones presenciales suspendidas por COVID Formación online continuada, realizada
Resultado Esperado 1.2	Acciones de formación a contrapartes locales	PROYECTOS: -2 formaciones a socios locales en gestión del ciclo del proyecto1 actividad formativa a contrapartes locales VOLUNTARIADO: -2 formaciones anuales campañas médicas -2 anuales por parte de otros profesionales con distintos perfiles.	100% (Reunión Interregional, Ecuador María, Liberia María) Albergue Quito 21 sesiones formativas online realizadas por parte de distintos profesionales >100%

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador/Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 23 de 43

**************************************	,		
Resultado Esperado 1.3	Formación recibida especializada (equipo y delegados)	-3 delegados hacen formación (básica, avanzada o especializada, sea online o presencial) -Formación completa en voluntariado.	66% (Fitó + Marisa) 1 Formación para responsables de Voluntariado de REDES: Plataforma "Sistema Protección de Menores y personas vulnerables"
		-6 formaciones anuales por parte del equipo de sede central	100% (7) 1 delegado/a ha iniciado formación de la Coordinadora Voluntariado de Cooperación 1 delegado formación Plataforma Voluntariado SJD
			100% 1 Formación realizada para responsables de Voluntariado de REDES: "El voluntariado internacional hoy" 1 Formación realizada en la Coordinadora "El voluntariado un actor clave en la construcción de una ciudadanía global" 1 Formación realizada Voluntariado de Cooperación Castilla La Mancha 1 Curso
Resultado Esperado 1.4	Espacios de reflexión y mejora de la calidad	-Área de Proyectos: -Participación en un grupo de trabajo de CONGDE o Red de ONG de Madrid -Participación en reuniones de eje de solidaridad -Participación en reuniones Alliance (2 /año) -reunión con agentes de cooperación Sierra Leona -Área de Voluntariado: -grupos de trabajo en REDES (3/año 4/ año) -Voluntariado SJD Madrid (4-5 /año) -Comisión voluntariado OH (3 año) -Grupo de trabajo Coordinadora (3/ año) -Departamento de Comunicación (4/año): -grupo interprovincial de comunicación -REDES -Comisión Comunicación Prov. Bética (1/año)	100% 100% 0% NO SE HAN CONVOCADO 0% NO SE HA CONVOCADO 100% REDES 85% VOLMAD /SOLIDARIDAD 85% Coordinadora
Resultado Esperado 1.5	Calidad en la gestión de proyectos	Implantación de una herramienta de gestión de proyectos	100% (ONLBG+PLATAFOR MA PROYECTOS ALLIANCE)

OE2. Fortalecer el papel de JCONGD como referente en Coop.Int. y A.H. para OH en España

José Miguel Valdes Grande

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 24 de 43

Objetivo Específico 2	FORTALECER EL PAPE OH EN ESPAÑA	L DE JCONGD COMO REFERENTE EN C.I. Y A.H. PARA LA	Resultado %
La maraga de la composition della composition de	D		Resultado %
Resultado Esperado 2.1	Respuesta a situaciones de emergencia en nuestras	Se responderá a las situaciones de emergencia en las que soliciten nuestras contrapartes. Intercambio con otras organizaciones	100%
Resultado Esperado 2.2	Ejecución de las necesidades planteadas desde el terreno	Porcentaje de proyectos que cumplen los requisitos de financiación ejecutados (realizar al menos una campaña de Navidad)	80,2%
Resultado Esperado 2.3	Acciones de visibilización de la ONGD en la OH	Participación en 2 reuniones con directivos de centros OH al año - Dirección solicitará a coordinadores de ejes solidarios asistir a comités de dirección 5 presentaciones al año sobre la actividad de JCONGD	100% (Univ. Almería, Jornada Voluntariado Dicasterio D.H. WASH, Reunión Delegaciones, Reunión Área Solidaridad)
Resultado Esperado 2.4	Gestión efectiva de solicitudes, para seguir promoviendo el voluntariado	100% voluntarios encuestados Al menos el 90% de las encuestas de satisfacción recibidas de voluntarios son satisfactorias Elaboradas y enviadas las nuevas encuestas para centras internacionales receptores de voluntariado Al menos el 60% de los centros receptores de voluntariado responden a través de las encuestas Al menos el 90% de las encuestas recibidas de centros internacionales receptores de voluntariado son satisfactorias	100% (voluntariado online) 100% (voluntariado online) 100% (voluntariado online) 100% (voluntariado online)
Resultado Esperado 2.5	Respuesta efectiva a las necesidades del Apoyo Logístico	Impulso de encuesta de cada envío para evaluar la encuesta de satisfacción. Envío de 15 contenedores a centros de África y América Latina Conseguir donaciones en especie por valor de 900.000€	100% encuestas post envío 93% (14) 31/12/21= 869.171€ 96'6%

OE3.Potenciar el papel de las contrapartes locales como agentes de desarrollo en sus áreas de influencia

Objetivo Específico 3		POTENCIAR EL PAPEL DE LAS CONTRAPARTES LOCALES COMO AGENTES DE DESARROLLO EN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA		
	D	Indicador	Resultado %	
	е			

José Miguel Valdes Grande Secretario Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 25 de 43

Resultado Esperado 3.1	Integración del enfoque de desarrollo en los proyectos e iniciativas gestionadas conjuntamente con las contrapartes	50% de proyectos sin enfoque de desarrollo son reenfocados	100%
Resultado Esperado 3.2	Viajes de seguimiento	Realización de 4 viajes de seguimiento en 2021	75% (Ecuador, Liberia, Camerún)
Resultado Esperado 3.3	Introducción del enfoque de desarrollo en los Hermanamientos de los centros de la OH	contros do España que lo domanden	50% (Intermediación en 5 Hermanamientos)

OE4. Fortalecer el compromiso de la soc. española con la realidad de los países empobrecidos

Objetivo Específico 4	FAVORECER EL COMPI EMPOBRECIDOS	FAVORECER EL COMPROMISO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA CON LA REALIDAD DE LOS PAÍSES EMPOBRECIDOS			
	D	Indicador	Resultado %		
Resultado Esperado 4.1	Campañas o acciones de sensibilización y EpD	1 campaña o acción anual por delegación y sede	21%		
Resultado Esperado 4.2	Ampliación de la base social	-Incremento de la BS (bienhechores, voluntarios y donantes) -Adquisición de un programa de gestión de socios -Mesas informativas en Univ. Nebrija y Hosp. S.Rafael (Madrid) entre otros	COVID 30% 0% 0%		
Resultado Esperado 4.3	Acciones puntuales para la participación social	Al menos una acción puntual en 2021 para favorecer el compromiso social (Concierto, mercadillo, exposición de fotos, carrera solidaria, espacios de reflexión y otras acciones convocadas por otras plataformas)	100%		

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 26 de 43

Resultado Esperado 4.4	Impulso de la implicación de los voluntarios al regreso de su experiencia	Al menos un 60% de los voluntarios internacionales se implica en acciones de sensibilización a su regreso (web, revista, charla en SJD, formación e otros voluntarios)	40% (en proceso)
---------------------------	---	--	------------------

OE5. Incorporar enfoque ODS + DD.HH.+ Derecho a la salud en la actividad

Objetivo Específico 5	ODS + DDHH + DERECHO A LA SALUD		
	D	Indicador	Resultado %
Resultado Esperado 5.1	Incorporación del enfoque de los ODS en proyectos de cooperación, destacando la importancia de los DDHH y del derecho a la salud (objetivo) nº3	Incorporado el enfoque de DDHH y ODS en el 100% de los proyectos de cooperación al desarrollo	90%
Resultado Esperado 5.2	Incorporación del enfoque de los ODS en proyectos, voluntariado, AH y Sensibilizació n, destacando la importancia de alcanzar los DDHH y del derecho a la salud (OBJETIVO n°3)	VOLUNTARIADO: incorporado en el 100% de las formaciones y materiales de voluntariado AYUDA HUMANITARIA: En el envío de contenedores trabajar meticulosamente el envío de los medicamentos cumpliendo la normativa sanitaria española e internacional cumpliendo las necesidades de los beneficiarios SENSIBILIZACIÓN Y EpD: incorporado en el 100% de los materiales y mensajes	100% 100%

15.2-Recursos económicos empleados.

Detallada en la nota 15.1 D, imputado íntegramente a la actividad cooperación al desarrollo

15.3. Recursos económicos obtenidos.

A) Ingresos obtenidos. Realizado **INGRESOS** Previsto Desviación % Desviación #¡DIV/0! Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio 0.00 #¡DIV/0! Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias 0.00 Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles 0.00 #¡DIV/0! 623,581.74 96,049.02 -527,532.72 -84.60% Subvenciones del sector público 2,197,935.30 1,506,052.72 -691,882.58 -31.48% Aportaciones privadas 0.00 #¡DIV/0! Otros tipos de ingresos TOTAL RECURSOS OBTENIDOS 2,821,517.04 1,602,101.74 -1,219,415.30 -43.22%

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 27 de 43

TOTALES		OR	IGEN				
	OHSJD	And the second s	SUBVENCIONES / DONACIONES				de cada
DESTINO	CURIAS ESP.	EXCEDENTES	PUBLICAS	PRIVADAS	TOTALES	%	10€
PROYECTOS AFRICA	88,475.54		18,128.40	529,890.51	636,494.45	39.73%	3.97
PROYECTOS AMERICA	28,291.74		66,022.75	298,299.56	392,614.05	24.51%	2.45
PROYECTOS OTROS	6,000.00		11,897.87	7,448.55	25,346.42	1.58%	0.16
SERVICIO APOYO LOGISTICO AFRICA*	36,582.65			8,823.98	45,406.63	2.83%	0.28
SERVICIO APOYO LOGISTICO AMERICA*	19,169.46			4,229.85	23,399.31	1.46%	0.15
SERVICIO APOYO LOGISTICO COMUN*	5,450.00			4,247.61	9,697.61	0.61%	0.06
ED - SENSIBILIZACION				10,928.05	10,928.05	0.68%	0.07
ED - VOLUNTARIADO				8,392.36	8,392.36	0.52%	0.05
ED - COMUNICACIÓN				35,582.19	35,582.19	2.22%	0.22
ESTRUCTURA	193,514.37			204,921.87	398,436.24	24.87%	2.49
EXCEDENTES	15,804.43				15,804.43	0.99%	0.10
TOTALES *	393,288.19	0.00	96,049.02	1,112,764.53	1,602,101.74	100.00%	10.00
%	24.55%	0.00%	6.00%	69.46%	100.00%]	

^{*} Sin incluir en las donaciones en especie para envío en contenedores: valor simbólico y extracontable por

869,171.00

B) Otros recursos económicos obtenidos.

No procede.

C) Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1.H & M: entrega material de ayuda humanitaria			
2.Universidad Rey Juan Carlos: prácticas en creatividad publicitaria			
3.Banco de Santander: productos y servicios financieros			
4. Consejo Andaluz de Colegios de Médicos: servicios médicos y técnicos de cooperación al desarrollo			
5.Fundación Vodafone: servicio SMS corto para cooperación al desarrollo			
6.Fundacion Rementería: Realización de proyectos y campañas quirúrgicas en el campo de la cirugía oftalmológica, formación de profesionales, educación para el desarrollo y promoción del voluntariado			
7. Universidad Pontificia de Salamanca: compromiso social y voluntariado			
8. Universidad Pontificia de Comillas (Madrid): cooperación Educativa			
9. SECPRE Sociedad Española de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética: campañas médicas.			
10.FUNCCET. Fundación Canaria para el control de las enfermedades tropicales: campañas médicas			X
11.Fundación Mujeres por Africa: Servicios sanitarios programa stop fístula mujeres de Liberia			
12. Fundación Diagrama: Servicios psicosociales de carácter internacional en los ámbitos de la salud, formación e investigación.			
13. Fundación San Juan de Dios Castilla: formación y cooperación sanitaria en los campos de enfermería y fisioterapia			
14.Orden Hospitalaria San Juan de Dios Provincia Castilla: adquisición prótesis para el Hospital St. Joseph's de Koforidua (Ghana)			
15. Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España: actividades conjuntas voluntariado			
16. Fundacion Banco de Recursos: entrega materiales ayuda humanitaria			
17. Fundacion SEUR: ayudas en envíos pequeños en España			
18. Universidad Francisco de Vitoria: Departamento prácticas y empleo.			

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC

FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 28 de 43

19. Fundación Jesús Abandonado (Murcia) Proyectos conjuntos de sensibilización y educación para el desarrollo en la Región de Murcia	
20. Universidad Complutense de Madrid Prácticas externas y trabajo fin de grado/máster.	
21. Fundación Nuria García: apoyo a proyecto "Educación inclusiva para la población infantil con capacidades diferentes en Monze (Zambia)".	

15.4 Desviaciones entre plan de actuación y realizados.

En gastos ha habido 1.235.219,73€ menos que los presupuestados y en ingresos 1.219.415,31€ menos que los presupuestados.

El excedente ha sido de 15.804,43€, sobre un previsto en el plan de actuación de 0€, por lo que la desviación ha resultado positiva en 15.804,43€.

En inversiones, previsto 2.000€ y realizado 3.354,12€.

Detalles por cuentas contables en notas 15.1 d) e), 15.3 a)

PARTIDAS	PPTO. 2021	REALIZADO 4T	PENDIENTE
A. INGRESOS	2,821,517.05	1,602,101.74	1,219,415.31
A1. INGRESOS ACTIVIDADES	2,362,328.04	1,143,293.73	1,219,034.31
Curias Provinciales	54,250.00	132,656.43	-78,406.43
Curia Aragón (contenedor Cuba)	4,000.00	0.00	4,000.00
Africa 1 contenedor Sierra Leona (Centro Las Palmas)	0.00	8,823.98	-8,823.98
Privados	1,637,983.39	863,274.86	774,708.53
Socios y donantes	42,512.90	42,512.86	0.04
Públicos	623,581.75	96,025.60	27,556.15
A2. INGRESOS ESTRUCTURA	459,189.01	458,808.01	381.00
Curias Provinciales	260,631.70	260,631.76	-0.06
Públicos			0.00
Privados	198,557.31	198,176.25	381.06
Socios			0.00
B. GASTOS	2,821,517.04	1,586,297.31	1,235,219.73

B1. GASTOS ACTIVIDADES		
Servicio apoyo logístico	_	
Educación al desarrollo: sensibilización	_	
Comunicación	_	
Voluntariado	_	
Proyectos		
Dirección	_	
Operaciones		L

2,362,328.04	1,187,861.07	1,174,4
52,250.00	78,503.55	-26,2
7,597.35	7,080.25	5
32,700.00	35,582.19	-2,8
10,500.00	8,392.36	2,1
2,250,432.89	1,054,454.92	1,195,9
3,847.80	3,847.80	
5,000.00	0.00	5,0

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 29 de 43

0.00

B2 GASTOS ESTRUCTURALES	
Servicio apoyo logístico	
Comunicación	
Voluntariado	
Proyectos	
Administración	
Operaciones	
Dirección	

459,189.00	398,436.24
78,705.24	77,295.90
28,594.14	14,382.16
45,547.66	28,428.59
129,815.44	105,767.41
34,401.52	34,286.30
54,154.50	52,892.03
87,970.51	85,383.85

	C.	FX	CE	DE	N'	rF
ļ	.		VE	UC	1A	

0.00		15,804.43		-15,804.43
------	--	-----------	--	------------

D. INVERSIONES				
Proyectos: 2 ordenadores				
Voluntariado: Plataforma formación on line				
Sin incluir donaciones en especie				

	MANAGE (A) 133 (1 ma) 134 (2 ma)	
2,000.00	3,354.12	-1,354.12
0.00	0.00	0.00
 0.00	0.00	0.00
 0.00	3,354.12	-3,354.12
 2,000.00	0.00	2,000.00

Sin incluir donaciones en especie (valor simbólico)

362,619.00	869,171.00	-506,552.0
		1

% ESTRUCTURA
% ESTRUCTURA (incluido don.especie)

	-
16.27%	25.12%
14.42%	16.23%

4.92% 8.34%

60,752.76 1,409.34 14,211.98 17,119.07 24,048.03 115.22 1,262.47 2,586.66

Indicar, a título informativo, que la valoración económica de donaciones en especie gestionadas para su envío en contenedores, por su carácter simbólico y extracontable al carecer de valoración oficial, ha sido:

	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	paranta and an annumber of the same of the	-		100	And the second s
2021	MEDICINAS	ALIMENTOS	MAT. HOSPITAL	P.DE HIGIENE	OTROS	TOTALES
						:
ENERO	900.00	32,612.00	1,620.00			35,132.00
LINEINO	300.00	02,012.00	1,020.00			33,132.00
FEBRERO		6,614.00	50,399.00		28,775.00	85,788.00
MARZO	180.00	3,983.00	88,676.00		22,930.00	115,769.00
ABRIL	14,535.00	12,415.00	37,970.00	25,004.00	692.00	90,616.00
MAYO			1,684.00	25,700.00	14,250.00	41,634.00
111110	400.00		450 005 00		0.500.00	4=0 00= 00
JUNIO	100.00		152,695.00		6,500.00	159,295.00
JULIO	150.00	88.00	87,064.00	17,481.00	150.00	104,933.00
AGOSTO						0.00
AGOSTO						0.00
Who hade he had we we	0.540.00		0.000.00		40.045.55	
SEPTIEMBRE	2,510.00		9,869.00		18,045.00	30,424.00

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente

Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 30 de 43

TOTALES	19,255.00	63,645.00	503,262.00	68,185.00	214,824.00	869,171.00
DICIEMBRE		3,888.00	4,050.00		3,892.00	11,830.00
NOVIEMBRE		1,525.00	44,025.00		18,500.00	64,050.00
OCTUBRE	880.00	2,520.00	25,210.00		101,090.00	129,700.00

Respecto a los contenedores previstos/realizados:

Contenedores 2021	Previstos	Realizados	Importe
Ghana: Accra	1	1	2,521.92
Ghana: Asafo	2	2	10,595.31
Liberia: Monrovia	2	2	7,044.26
Senegal	2	2	5,869.83
Sierra Leona: Lunsar	2	3	16,421.91
Togo: Lome	1	1	2,323.15
Total Africa	10	11	44,776.38

Cuba	2	2	10,994.41
Peru	3	3	11,839.78
Total América	5	5	22,834.19

		THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLU	
Totales	15	16	67,610.57

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

I. Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2021

IMPORTE
15,804.43
9,460.12
1,576,837.19
1,586,297.31
1,602,101.74
1,602,101.74
100.00%

2. Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines.

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 31 de 43

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1,576,837.19
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercício (desglose en hoja 2.b)	3,354.12
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	1,580,191.31
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	98.63%

15.3. Gastos de administración.

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20% de la base de aplicación	320,420.35
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	310.39
Gastos resarcibles a los patronos	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	310.39
	NO SUPERA EL LÍMITE

1.1. Ajustes positivos del resultado contable

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total/ amortizado del elemento patrimonial
68	Dotación a la amortización	Inmovilizado	9,460.12	9,460.12
	TOTAL 1.:	1. A) Dotación a la amortización	9,460.12	9,460.12

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

annoi cibac	in the state of th						
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe			
65	Ayudas monetarias y otros	Actividad Juan Ciudad Ongd - cooperación al desarrollo África, América y otras zonas en desarrollo	100	1,129,966.28			
602	Aprovisionamientos	Aprovisionamientos	100	4,644.02			
	Trabajos realizados						
607	por otras empresas	Trabajos realizados por otras empresas	100	19,628.66			
64	Personal	Personal	100	270,628.57			
62	Servicios exteriores	Servicios exteriores	100	151,969.66			
	1						

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 32 de 43

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

(Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")

1,586,297.31

2. B) Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines

			Adquisición		Forn	na de financiao	ción	Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
217	Equipos proceso información	2 Ordenadores portátiles	13/05/21	3,354.12	3,354.12				3,354.12	
					0.00				0.00	
	TOTALES			3,354.12	3,354.12	0.00	0.00	0.00	3,354.12	0.00

15.3. Gastos de administración (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

		Subtotal	0.00
o de enta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
		3.1 B) Gastos resarcibles a los patronos	The second
	-	Subtotal	310.39
66	Gastos financieros	Diferencias negativas de cambio	0.00
63	Tributos	Tributos	310.39
Nº de uenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe

TOTAL 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (Importe de la celda B31 en la tabla I)	310.39	
l l		

II. Destino y aplicación de rentas e ingresos a fines

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 33 de 43

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2017	1,449,351.57	1,449,351.57	1,438,234.24	99.23%	506,227.63
2018	1,433,084.28	1,433,084.28	1,424,962.73	99.43%	498,106.08
2019	1,565,081.67	1,565,081.67	1,572,521.94	100.48%	505,546.35
2020	1,691,115.22	1,691,115.22	1,629,549.38	96.36%	443,980.51
2021	1,602,101.74	1,602,101.74	1,580,191.31	98.63%	422,070.08
TOTAL	7,740,734.48	7,740,734.48	7,645,459.60		

	Recurso	os destinados a cur	jercicio		%		
Ejercicio	2017	2018	2019	2020	2021	Total recursos hechos efectivos	Recursos a destinar sobre la Base de aplicación
2017	1,438,234.24					1,438,234.24	99.23%
2018		1,424,962.73				1,424,962.73	99.43%
2019			1,572,521.94			SUPERA	#iVALOR!
2020				1,629,549.38		1,629,549.38	96.36%
2021					1,580,191.31	1,580,191.31	98.63%
TOTAL	1,438,234.24	1,424,962.73	1,572,521.94	1,629,549.38	1,580,191.31	7,645,459.60	98.77%

III. Incremento de dotación y/o reservas

		R	Recursos a destinar a:				Recursos a destinar a dotación fundacional hechos efectivos en el ejercicio				
Ejercici O	Base de aplicación	Dotación fundacion al	Reserv as	Total	% que represen ta sobre la Base de aplicació n	2017	2018	2019	2020	2021	Total aplicacion es
2017	1,449,351.57			0.00	0.00%						0.00
2018	1,433,084.28			0.00	0.00%						0.00
2019	1,565,081.67			0.00	0.00%						0.00
2020	1,691,115.22			0.00	0.00%						0.00
2021	1,602,101.74			0.00	0.00%						0.00
TOTAL	7,740,734.48	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

NOTA 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Inexistente.

NOTA 17 - OTRA INFORMACIÓN

Amador Fernández Fernández Presidente

Juan José Avila Ortega Director FJC

FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 34 de 43

17.1-Cambios en el órgano de gobierno (patronato), dirección y representación

Según acuerdo del Patronato en su reunión de 9 de abril de 2018, elevado a público mediante escritura pública número 1.142 de 9 de abril de 2018, se designa al Hno. Juan José Ávila Ortega como nuevo director, con plenos poderes, que expresamente acepta el cargo.

Según consta en escritura pública del 5 de abril de 2019 número de protocolo 1.469, en la reunión del patronato de fecha 17 diciembre 2018, se cesa como director de Juan Ciudad Ongd al Hno. José María Viadero y se nombra como tal a Gonzalo Sales Genovés. Con fecha 25 de febrero de 2019 se otorgan poderes de representación a éste último por un plazo máximo de cuatro años.

Con fecha 11 de septiembre de 2019 se realizan los siguientes cambios:

Según acuerdo del Patronato en su reunión de 11 de septiembre de 2019, elevado a público mediante escritura pública número 3.253 de 18 de septiembre de 2019, el Patronato de la Fundación queda constituido, después de los ceses, nombramientos y designación de cargos, de la siguiente forma:

- -Presidente: Hno. José Antonio Soria Craus
- -Vicepresidente: Hno. José Luis Fonseca Bravo
- -Tesorero: Amador Fernández Fernández
- -Vocal: Hno. Juan José Avila Ortega
- -Vocal: Hno. Moisés Martín Boscá
- -Vocal y Secretario: Hno. José Miguel Valdés Grande.

Los patronos nombrados expresamente aceptan el nombramiento y toman posesión, quedando constituido el nuevo Patronato. Asimismo, se acuerda designar Secretario al Hno. José Miguel Valdés Grande.

Con fecha 15 de marzo de 2021 se reúne el patronato como consecuencia de la unificación de las Provincias de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España (Entidad Fundadora) con efectos de 1 de enero de 2022. Tanto la entidad fundadora como los patronos pertenecientes a la misma, estiman la necesidad, para la organización y funcionamiento propio de la Fundación, de la modificación de estatutos que aprueban en dicha reunión facultando a don Juan José Ávila Ortega para que realice todas las gestiones y actuaciones que fueren precisas ante el Protectorado y Registro de Fundaciones. Que dicha modificación de estatutos tuvo su entrada registrada en el Protectorado con fecha 24 de marzo de 2021 no habiéndose opuesto el Protectorado en el plazo legalmente establecido de tres meses, por lo que los estatutos modificados son los vigentes pendientes de inscripción. El Superior Provincial de la Orden Hospitalaria en España, representante de las tres provincias pertenecientes a la misma y por tanto de la Fundadora, Hno. Amador Fernández, ratifica las cuentas que han sido aprobadas por el Patronato. Con fecha 10 de agosto de 2021 se recibe del Protectorado resolución de no oposición a la modificación de los Estatutos. Con fecha 8 de octubre de 2021 el Ministerio de Justicia emite resolución de inscripción de la modificación de los Estatutos en el registro de Fundaciones.

Con fecha 23 de diciembre de 2021 se realizan los siguientes cambios:

Según acuerdo del Patronato en su reunión de 23 de diciembre de 2021, elevado a público mediante escritura pública número 790 de 15 de marzo de 2022, el Patronato de la Fundación queda constituido, después de los ceses, nombramientos y designación de cargos, de la siguiente forma:

- -Presidente: Hno. Amador Fernández Fernández
- -Vicepresidente: Hno. Moisés Martín Boscá
- -Tesorero: Hno. Angel Alfredo Medina Álvarez
- -Vocal: Hno. Juan José Ávila Ortega
- -Vocal y Secretario: Hno. José Miguel Valdés Grande.

Los patronos nombrados expresamente aceptan el nombramiento y toman posesión, quedando constituido el nuevo Patronato.

17.2 Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitudes y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3 Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4 Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistente.

17.5 Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistente.

sé Miguel/Valdés/Grande Secretario/

Presidente

Amador Fernández Fernández

Juan José Avila Ortega

Director FJC

FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 35 de 43

17.6.-Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

I	Categorías profesionales	Número personas	Hombres	Mujeres
	_	empleadas		
1	Administrador	0.20	0.20	
1	Oficial administrativa	1.00		1.00
1	Periodista	0.50		0.50
1	Coordinadora proyectos	0.86		0.86
1	Técnica proyectos	1.00		1.00
1	Encargado almacén y conductor	1,00	1.00	
1	Dirección	1.00	1.00	
1	Coordinadora voluntariado	0.53		0.53
2	Técnica administrativo	0.49		0.49
10	TOTALES	6.59	2.20	4.39

Número de personas con discapacidad mayor o igual al 33%: 0,20

Asimismo, a título informativo, se adjunta detalle sobre los voluntarios de la Entidad durante el ejercicio:

VOLUNTARIOS DE JUAN CIUDAD 0NGD (En sede y delegaciones, e internacionales) (a 31 diciembre de 2021)

CUALIFICACION	Nº VOLUNTARI	os
LICENCIADOS	23	
TECNICOS (Titulación media)	05	A STATE OF S
ADMINISTRATIVOS	02	
NO CUALIFICADOS	01	
TOTAL	31	113 W SE 51
TAREA (*)	Nº VOLUNTARIOS	
ADMINISTRATIVOS Y GESTORES	12	
SENSIBILIZACION Y ANIMACION	31	
DIFUSION DE IMAGEN Y PUBLICIDAD	27	

^(*) Se ha tenido en cuenta que hay voluntarios desempeñan más de una de las tareas especificadas.

Nº TOTAL VOLUNTARIOS: 31 (5.000 horas estimadas de aportación voluntaria)

Mujeres 58% Hombres 42%

17.7 Auditoría

RECOGIDA DE DONACIONES

Incluido en el epígrafe "Trabajos realizados por otras empresas", de la cuenta de resultados abreviada adjunta, correspondiente al ejercicio 2021 se recogen los honorarios relativos a los Servicios de Auditoría explicados detalladamente en la nota 13.2

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 36 de 43

NOTA 18 – INVENTARIO Bienes y derechos.

LISTADO DEL INMOVILIZADO AL 31/12/2021

LISTAD	O DEL INMOVILIZADO AL 31/12/2021								
CODIGO	DESCRIPCION	F.ALTA		<u>UNI.</u>	IMP.UNIT.	BRUTO	AMORT.ACUM.	NETO	<u>TASA</u>
	PROVEEDOR		CTA	<u>-</u>					
155.00	LICENCIAS SOFTWARE FUNDOSA TELESERVICIOS, S.A.	13/05/08	206	1.00	466.67	466.67	466.67	0.00	25.00
204.00	20-24 LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY TRES AÑOS MEYTEL, S.L.	19/02/16	206	1.00	660.78	660.78	660.78	0.00	33.33
206.00	FIREWALL SONICWALL TZ300 TOTALSECURE 1YR	29/03/16		1.00	571.73	571.73	571.73	0.00	25.00
	MEYTEL, S.L.		206			000 54	202 54	0.00	05.00
	FUNCIONALIDAD GONG PROYECTOS SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L. GONG SERVICIO BASICO NOVIEMBRE 16 A ABRIL	21/04/16	206	1.00	826.51	826.51	826.51	0.00	25.00
208.00	17	01/12/16	200	1.00	1,633.50	1,633.50	1,633.50	0.00	25.00
200.00	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE	01/12/16	206	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
209.00	GONG IMPLANTACION GONG NOVIEMBRE 2016	01/12/16	206	1.00	077.23	011.20	077.23	0.00	20.00
210.00	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L. LICENCIAS WINSVRSTDCORE+WINSVRCAL+WINSVRDCCORE	30/11/16	200	1.00	960.45	960.45	960.45	0.00	25.00
	SEIDOR		206						
213.00	2 LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS 7 PROFESSIONAL	25/08/14		1.00	127.39	127.39	127.39	0.00	25.00
	PC COMPONENTES Y MULTIMEDIA, S.L.		206						
214.00	LICENCIA DATA PROTECTOR SERVIDOR-HP DATA PROT ESTATER PACK WINDOWS	23/12/16		1.00	901.45	901.45	901.45	0.00	25.00
	SEMIC GONG SERVICIO BASICO CLUD MAYO 2017 A	0.0.0.0.0.0.0.0.0	206	4.00	4 000 50	4 000 50	4 622 50	0.00	25.00
218.00	OCTUBRE 2017	03/05/17	206	1.00	1,633.50	1,633.50	1,633.50	0.00	25.00
219.00	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L. IMPLANTACION GONG ABRIL 2017	28/04/17		1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
220.00	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L. IMPLANTACION GONG MAYO 2017	31/05/17	206	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
221.00	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L. IMPLANTACION GONG DICIEMBRE 2016	10/01/17	206	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25 .00
222.00	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L. IMPLANTACION GONG ENERO 2017	31/01/17	206	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	25.00
	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE, S.L. IMPLANTACION GONG FEBRERO 2017	28/02/17	206	1.00	877.25	877.25	877.25	(0.00	25.00
	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE IMPLANTACION GONG MARZO 2017	31/03/17	206	1.00	877.25	877.25	877.25	0.00	R.O.A.O. \$122 <u>64</u> 4. 25.00 R.H.D. \$3.
	SEMILLA DE SOFTWARE LIBRE LICENCIA DATA PROTECTOR Y SOPORTE	03/04/17	206	1.00	1,472.38	1,472.38	1,472.38	0.00	25.00 O
223.00	SEMIC	00/04/17	206	1.00	1,112.00	., =			
226.00	SERVICIO BASICO DE GONG CLOUD SJD.OGN.ORG.ES-NOV.17 A AB.18	06/11/17	206	1.00	1,633.50	1,633.50	1,633.50	0.00€	25.00
233.00	FRE SOFTWARE'S SEED, S.L. ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT FOR	01/03/19	200	1.00	660.78	660.78	594.00	66.78	33.33
	BUSINESS A 5/3/22 MEYTEL		206						
		TOTAL CUENTA:	206			17,689.39	17,622.61	66.78	
193.00	MEDIONA-BCN-TERRENO YERMO 1 HA,69 A,7 CA	04/11/13		######################################		268,240.25	0.00	268,240.25	0.00
	LEGADO TERESA PALOU PUY VEGA DE PAS-FINCA LA CANAL 25A Y 42CA -	0=100140	210	4.00	4 004 00	4 004 00	0.00	4 004 00	0.00
227.00	PARCELA 14 POLIGONO 5 LEGADO PILAR SANCHEZ GONZALEZ	07/06/18	210	1.00	1,804.82	1,804.82	0.00	1,804.82	0.00
228.00	VEGA DE PAS-FINCA LA CANAL 1HA,6A,76CA- PARCELA 133 POLIGONO 4 LEGADO PILAR SANCHEZ GONZALEZ	07/06/18	210	1.00	#######	11,313.38	0.00	11,313.38	0.00
	EEGADO FILAN GANGILEZ GONZALEZ	TOTAL				004 050 45	2.22	004 050 45	
		CUENTA:	210			281,358.45	0.00	281,358.45	
3.00	estanterias mecalux serie 80-para carga de 3.000 kgs. cada par de largueros - color azul y naranja	10/03/97	1,0	39.84		1,039.84	1,039.84	0.00	10.00
	mecalux servis, s.a.		215						
5.00	estanterias mecalux xerie 80-para carga de 3.000 kgs. cada par de largueros - color azul y naranja	30/05/97		1.00	1,427.24	1,427.24	1,427.24	0.00	10.00
	mecalux xervis, s.a.		215		11				
,					2				

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente

Juan José Avila Ortega Director FJC

FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 37 de 43

125.00	INSTALACION ALTILLO EN EL ALMACÉN MECALUX SERVIS, S.A.	14/09/00	215	1.00	4,596.11	4,596.11	4,596.11	0.00	10.00	
126.00	INSTALACION ESTRUCTURA EN TUBO - PORCHE ENTRADA ALMACEN LUSOL, S.L.	27/11/01	215	1.00	1,866.51	1,866.51	1,866.51	0.00	10.00	
156.00	SPLIT DE PARED MITSUBISHI ELECTRIC MOD.MSZ-GC35VA	07/07/08	045	1.00	985.01	985.01	985.01	0.00	10.00	
181.00	SISTEMAS ATK, S.A. GENERADOR DE CALOR POR GASOLEO MARCA WIND W-60	04/02/13	215	1.00	6,800.20	6,800.20	5,983.99	816.21	10.00	
198.00	GLOBAL CLIMA H2O CLIMATIZADOR EVAPORATIVO MARCA COOLBREEZE MOD. QA500 D	14/09/16	215	1.00	7,018.00	7,018.00	3,654.00	3,364.00	10.00	
215.00	GLOBAL INSTALACIONES H2O, S.L. NUEVA INSTALACION ELECTRICA CUARTO SERVIDOR Y CUARTO DEL CPD	31/05/16	215	1.00	1,497.34	1,497.34	812.00	685.34	10.00	
	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.		215							
		TOTAL CUENTA:	215			25,230.25	20,364.70	4,865.55		
23.00	armario archivador color nogal 2 puertas libro 200x45x90	01/01/99		60.61		360.61	360.61	0.00	0.00	
25.00	estanteria puertas bajas color nogal 4 estantes	01/01/99	216	1.00	180.30	180.30	180.30	0.00	0.00	
25.00	200x45x90	•	216							
30.00	modulo archivador clasificador 2 puertas en madera 75x44x94	01/01/99		1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00	
	modulo archivador clasificador 2 puertas en madera	04/04/00	216	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00	
31.00	75x44x94	01/01/99	216	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00	
35.00	pizarra en corcho 150x95	01/01/99	216	1.00	72.12	72.12	72.12	0.00	0.00	
39.00	soporte impresora color nogal 2 estantes 45x30x40	01/01/99		1.00	24.04	24.04	24.04	0.00	0.00	
	maceta de centro de piedra circular color gris con		216			22.45	00.45			Ć,
50.00	grabados 38 cm. diametro con planta de 140 cm alto	01/01/99		1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00	
05.00	cuadro lienzo "cazador de color con ciervos" 132x80	01/01/99	216	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00	
65.00	CUBUIO HEIIZO CAZAGOI de COIOI COI CICIVOS 102.000	01101100	216					NO EN),A.C 3122 IAGRID :	
75.00	mesa madera color gris para ordenador 75x45x70	01/01/99		1.00	120.20	120.20	120.20	0.00		
90.00	papelera-paraguero-cenicero de pie color negro	01/01/99	216	1.00	18.03	18.03	18.03	0.00	0.00	
80.00	papeiera-paraguero-cenicero de pie coloi riegio	01/01/00	216	1.00				**************************************	Salar Salar Salar	
83.00	perchero de pie color negro 6 brazos	01/01/99	216	1.00	48.08	48.08	48.08	0.00	0.00	
89.00	caballete en madera de pino "bonfil" 175cm altura	01/01/99		1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00	
00.00	cuadro "africa con fotografia de niños"con bastidor	01/01/99	216	1.00	300.51	300.51	300.51	0.00	0.00	
90.00	100x150	0 110 1700	216						2.22	
92.00	expositor de madera color nogal 6 estantes	01/01/99	216	1.00	270.46	270.46	270.46	0.00	0.00	
94.00	extintor iberext cyma 220x20x101	01/01/99	216	1.00	150.25	150.25	150.25	0.00	0.00	
97.00	armario color nogal 160x46x140	01/01/99	216	1.00	150.25	150.25	150.25	0.00	0.00	
98.00	armario de baño de 2 puertas y 2 cajones 180x32x34	01/01/99		1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00	
	4420574-0909	01/01/99	216	1.00	180.30	180.30	180.30	0.00	0.00	
99.00	aspiradora nilfisk color cromo serie 143657da0898	01/01/99	216	1.00	100.00	100.05				
100.00	bascula de balanza "ideal" de pìe	01/01/99	216	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00	
101.00	cartel blanco con anagrama de la fundación 100x50 con texto "fundacion juan ciudad"ongd	01/01/99		1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00	
	•		216							
102.00	cartel blanco con anagrama de la fundación 200x50 con texto "fundación juan ciudad" ongd para la promoción de la salud hh.san juan de dios"	01/01/99		1.00	150.25	150.25	150.25	0.00	0.00	
103.00	crucifijo de madera	01/01/99	216	1.00	30.05	30.05	30.05	0.00	0.00	
103.00	ordanjo de madora	2	216							

José Miguel Valdés Crande Secretario

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Ávila Örtega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 38 de 43

104.00	escalera extensible de aluminio de 20 peldaños	01/01/99	040	1.00	150.25	150.25	150.25	0.00	0.00	
105.00	estanteria metalica 5 modulos de 3 estantes - color bris 4.50 largo x 2 alto	01/01/99	216	1.00	240.40	240.40	240.40	0.00	0.00	
106.00	estanteria metalica 5 modulos de 3 estantes - color gris 4.50 largo x 2 alto	01/01/99	216	1.00	240.40	240.40	240.40	0.00	0.00	
107.00	frigorifico fagor blanco	01/01/99	216	1.00	300.51	300.51	300.51	0.00	0.00	
108.00	grapadora petrus 236 verde	01/01/99	216	1.00	15.03	15.03	15.03	0.00	0.00	
109.00	libreria de madera 2.07 x 40 x92	01/01/99	216	1.00	240.40	240.40	240.40	0.00	0.00	
110.00	mesa oficina 76x62x130	01/01/99	216	1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00	
111.00	mesa oficina de maderia 80x69.5x125	01/01/99	216	1.00	90.15	90.15	90.15	0.00	0.00	
112.00	plataforma rodante de 4 ruedas metalica de color amarillo 75x125	01/01/99	216	1.00	66.11	66.11	66.11	0.00	0.00	
			216	4.00	40.07	40.07	40.07	0.00	0.00	
113.00	silla oficina de plastico - color rojo - patas metalicas	01/01/99	216	1.00	42.07	42.07	42.07	0.00	0.00	
114.00	taquilla vestuario color verde oscuro 2 puertas libro	01/01/99		1.00	120.20	120.20	120.20	0.00	0.00	
400.00	CAJA FUERTE CONFIDENT BLOC 54	17/09/04	216	1.00	597.96	597.96	597.96	0.00	10.00	
	A.ATOCHA SEGURIDAD, S.A.		216				180.00	0.00	10.00	
	SILLA EGEO ASINCRO MICROFIBRA NEGRA GESTION HOSPITALARIA 2000	30/06/07	216	1.00	180.00	180.00			10.00	
159.00	MOBILIARIO PASILLO PANEL Y PERFIL	06/11/08	216	1.00	449.69	449.69	449.69	0.00		
160.00	MOBILIARIO DIRECCION PANEL & PERFIL	06/11/08	216	1.00	2,082.70	2,082.70	2,082.70	0.00	10.00	
	MOBILIARIO PROYECTOS PANEL Y PERFIL	06/11/08	216	1.00	3,433.87	3,433.87	3,433.87	1080	10:00 00	A CAR
162.00	MOBILIARIO COMUNICACIÓN Y VOLUNTARIADO PANEL Y PERFIL	06/11/08	216	1.00	3,307.19	3,307.19	3,307.19	700	10.00	(4) (1)
163.00	MOBILIARIO SECRETARIA	06/11/08	216	1.00	2,113.31	2,113.31	2,113.31	0.00	10.00	<u> </u>
164.00	PANEL Y PERFIL MOBILIARIO SALA JUNTAS	06/11/08		1.00	4,457.80	4,457.80	4,457.80	00.00	10.00	1.7
166.00	PANEL Y PERFIL FRIGORIFICO FM-852S/6 1P 146	09/01/09	216	1.00	219.00	219.00	219.00	0.00	10,00	14) 50 -
167.00	ELEC.VALDEMORO, S.L. DESTRUCTORA DE PAPEL GESTION HOSPITALARIA 2000	28/02/10	216 216	1.00	355.00	355.00	355.00	0.00	10.00 AR	* + - : . - * *
168.00	MESA+MESA ALA+MESA JUNTAS+CAJONERA+3 LIBRERIAS PANEL Y PERFIL	07/09/10	216	1.00	1,952.00	1,952.00	1,952.00	0.00	10.00	
169.00	MESA JUNTAS+2 LIBRERIAS+2 SILLAS PANEL Y PERFIL	07/09/10	216	1.00	1,001.84	1,001.84	1,001.84	0.00	10.00	
170.00	1 LIBRERIA 90X45X197 PUERTAS BATIENTES+2 SILLONES PANEL Y PERFIL	05/11/10	216	1.00	512.12	512.12	512.12	0.00	10.00	
195.00	CAMARA FOTOGRAFICA CANON EOS 1200D + 18- 55 IS II	07/12/14		1.00	464.00	464.00	336.00	128.00	10.00	
201.00	FOTOCASION, S.L. SOPORTE PARED ESPECIAL PARA TV	28/07/16	216	1.00	753.53	753.53	397.00	356.53	10.00	
202.00	INFOREIN, S.A. TV SAMSUNG UE78KU6500 SMART TV 70 N/S	28/07/16	216	1.00	1,160.03	1,160.03	641.25	518.78	10.00	
	09JL3SOH700123 INFOREIN, S.A. FOTOCOPIADORA TOSHIBA E-STUDIO 2555CSE S/		216						10.50	
203.00	SC7DE54205 CON UNIDAD REPESSA SISTEMAS, S.A.	29/06/15	216	1.00	2,565.20	2,565.20	2,092.50	472.70	12.50	
205.00	ESTORES ARS TECTONICA	20/10/15	216	1.00	2,251.91	2,251.91	1,368.00	883.91	10.00	
230.00	2 MESAS SKY HIGH, BUCK, ARMARIO C/PUERTAS Y ESCALERA ZARGES LYRECO	05/10/18	216	1.00	1,715.68	1,715.68	532.00	1,183.68	10.00	
236.00	SILLA ERGONOMICA, MADERA Y TELA-TALLA	31/10/19	216	1.00	199.00	199.00	52.00	147.00	10.00	
		TOTAL CUENTA:	216			34,294.40	30,603.80	3,690.60		
150.00	IMPRESORA LASERJET 1005	08/06/09		14.84		114.84	114.84	0.00	25.00	
	JAFRAN INFORMATICA, S.L. IMPRESORA LASERJET 1005	08/06/09	217	1.00	11 4 .84	114.84	114.84	0.00	25.00	
1	JAFRAN INFORMATICA, S.L.	0	217	1	1->					
1	1 .	V			*					

José Miguel Valdés Grande

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 39 de 43

174.00	ORDENADOR HP COMPAQ PRO 6000	17/02/11	217	1.00	824.82	824.82	824.82	0.00	25.00	
175.00	JAFRAN INFORMATICA ORDENADOR HP MINI 5103	14/03/11	217	1.00	435.42	435.42	435.42	0.00	25.00	
	JAFRAN INFORMATICA ORDENADOR HP Z410 ES1620 I TB 8GB W7P + TJ		217			4 745 70	4 745 70	0.00	05.00	
177.00	600	27/02/13	217	1.00	1,715.78	1,715.78	1,715.78	0.00	25.00	
470.00	MISCO IBERIA COMPUTER SUPPLIES, S.L. ORDENADOR HP 6300 MT I-3-2120 4 GB 500 GB	05/03/13	217	1.00	768.35	768.35	768.35	0.00	25.00	
178.00	W7 PRO MISCO IBERIA COMPUTER SUPPLIES, S.L.	00/00/10	217	1.00	, 00.00	, , , , , ,				
179.00	ORDENADOR HP 6300 MT I-3-2120 4 GB 500 GB	05/03/13		1.00	768.35	768.35	768.35	0.00	25.00	
	W7 PRO MISCO IBERIA COMPUTER SUPPLIES, S.L.		217							
194.00	ORDENADOR PC HP AIO 21.5" PRO ONE 600 G1 WINDOWS 8	11/08/14		1.00	827.64	827.64	827.64	0.00	25.00	
	SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A. ORDENADOR PORTATIL ASUS TP300LA DW060H		217							
211.00	13	13/03/15	047	1.00	321.05	321.05	321.05	0.00	25.00	
246.00	PCESCORIAL SERVICIOS INFORMAT, SLNE PROCESADOR SERVIDOR HP PROLIANT DL160	29/12/16	217	1.00	2,035.62	2,035.62	2,035.62	0.00	25.00	
216.00	GEN 9 INTEL SEMIC	23/12/10	217	1.00	2,000.02	2,000.02	_,000,0_			
217.00	SERVIDOR HP PROLIANT ML350 GEN 9 SEMIC	28/12/16	217	1.00	4,376.25	4,376.25	4,376.25	0.00	25.00	
231.00	ORDENADOR HP 290 GI, TECLADO, RATON,	05/10/18	2	1.00	1,278.76	1,278.76	1,026.00	252.76	25.00	
201.00	MONITOR Y ACCESORIOS LYRECO		217							
232.00	ORDENADOR PORTATIL HP ELITE BOOK 840 G5 FULL HD COR SERIE 5CG8525F3Z	23/01/19		1.00	1,366.09	1,366.09	980.00	386.09	25.00	
	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.		217							
234.00	PORTATIL HP PROBOOK 440 G6 CORE I7-8565U	31/08/19		1.00	1,179.08	1,179.08	700.00	479.08	25.00	
	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS		217							
235.00	PANTALLA ORDENADOR HP RENEW 32 DISPLAY	01/09/19		1.00	268.62	268.62	162.00	106.62	25.00	
237.00	DOMINIO VIRTUAL, S.L.	03/03/20	217	1.00	806.84	806.84	357.00	449,84	25.00	,
	DOMINIO VIRTUAL	03/11/20	217	1.00	2,233.90	2,233.90	611.00	1,622.90	25,00	٠ş.
238.00	PORTATIL HP ZBOOK FREFLY HP PRINTING ANDA COMPUTING SOLUTIONS	03/11/20	217	1.00	2,200.00	2,200.00	611.55	1		
240.00	ACCESORIOS ORDENADORES ANA MEYER Y	12/05/21		1.00	364.21	364.21	56.00	308.21	25.00	
240.00	MARIA ESTEVE SEMIC	12,00/21	217	1.00	55		J. J	(2) E R.O.	i disim	M
241.00	ORDENADOR ANA MEYER -PORTATIL LENOVO THINKPAD L14 GEN1	13/05/21		1.00	1,494.95	1,494.95	217.00 \	1,277,95	25.00	9
	INFOREIN		217					//\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	GAR ^{OVE}	Š
242.00	ORDENADOR MARIA ESTEVE -PORTATIL LENOVO THINKPAD L14 GEN1	13/05/21		1.00	1,494.96	1,494.96	217.00	1,277.96	25.00	
	INFOREIN		217						inclique opes Elettre A	
		TOTAL CUENTA:	217			22,790.37	16,628.96	6,161.41		
116.00	carretilla 2 ruedas color verde	01/01/99		90.15		90.15	90.15	0.00	0.00	
	traspalé manual azul stocka	01/01/99	218	1.00	300.51	300.51	300.51	0.00	0.00	
117.00	·	0.170.1100	218							
132.00	RUEDAS DE CAUCHO Y VULNOLLAN	31/05/04	040	1.00	406.00	406.00	406.00	0.00	12.50	
440.00	CENTROMAN NORTE CARRETILLA ELEVADORA OM-PIMESPO MODELO	21/04/06	218	1.00	########	35,728.00	35,728.00	0.00	12.50	
142.00	XE 18.3 CAPACIDAD 1.800 KG CENTROMAN NORTE, S.A.	21/04/00	218	1.00	***************************************	00,120.00	00,720.00	0.00		
146.00	APOYO DE CARGA MODELO XE-18.3 PIMESPO	15/11/06		1.00	406.00	406.00	406.00	0.00	12.50	
	CENTROMAN NORTE	00/04/49	218	4.00	9,240,00	9,240.00	9,240.00	0.00	12.50	
153.00	RENAULT CLIO 9440-GTC LEGADO FRANCISCA SANCHEZ TRAPERO	09/04/12	218	1.00	9,240.00	9,240.00	5,240.00	0.00	12.50	
176.00	TRANSPALETA MANUAL GS-25 530X1150 RUEDAS NYLON	29/02/08		1.00	406.00	406.00	406.00	0.00	12.50	
	CENTROMAN NORTE	00/40/15	218	4.00		24 600 00	40.040.00	E 694 00	12 50	
196.00	FURGONETA NISSAN NV400 COM-E0276JJK	06/10/15	218	1.00	#######	24,699.99	19,018.00	5,681.99	12.50	
	A6 IBERAUTO, S.L. TRANSPALETA MANUAL PEQUEÑA GS BASIC S4	49/04/47	210	1.00	400 EA	400 E0	226.00	197 50	10.00	
199.00	800-525 MM POLIURETANO/NYLON	18/01/17	_	1.00	423.50	423.50	236.00	187.50	10.00	
200.00	CENTROMAN CARRETILLA PLEGA. ALUM.	13/02/17	218	1.00	96.80	96.80	58.00	38.80	10.00	
_30.30	FERRETERIA TAHONA, C.B.		218							

José Miguel Valdés Grande Secretario

Amador Pernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 40 de 43

		TOTAL CUENTA:	218		71,796.95	65,888.66	5,908.29	
17.00	televisión 25" marca elbe-serie 9509199540 igpesa	27/02/96	354.00 219		354.00	354.00	0.00	10.00
18.00	video marca siemens 740 - serie fm740w6 - f.nº 104124	27/02/96	1.00	239.80	239.80	239.80	0.00	10.00
19.00	igpesa generador thermobile - val - 6 generador color naranja	30/12/96	219 1.00	1,605.59	1,605.59	1,605.59	0.00	10.00
19.00	- serie 22110219 greymo, s.a.	55, 12.53	219	.,	·			
20.00	rejas de tubo de hierro a medida para ventanas traseras de la nave - color negro	26/09/94	1.00	466.35	466.35	466.35	0.00	6.60
	juan jose ocaña ortega		219					
21.00	rejas de tubo de hierro color gris y gancho de cierre en puerta elevadiza	07/12/94	1.00	380.14	380.14	380.14	0.00	6.60
118.00	juan jose ocaña ortega palets para maniobra (media de stock)	01/01/99	219 40.00 219	15.03	601.20	601.20	0.00	0.00
212.00	PINTURA OFICINAS ARS TECTONICA	20/10/15	1.00	2,203.59	2,203.59	1,306.50	897.09	10.00
		TOTAL CUENTA:	219		5,850.67	4,953.58	897.09	
		TOTAL GENERAL:			459,010.48	156,062.31	302,948.17	

Existencias

No procede

Activos financieros a corto plazo

Por préstamos recibidos y otros conceptos

Detalle en notas 7 y 9

Obligaciones

	FECHA DE	VALOR	VALOR DE	AMORTIZADOS	1 12 7 3 . wall
ELEMENTO	FORMALIZACIÓN	NOMINAL	REEMBOLSO	O DEVUELTOS V	S CARY
				Training to the state of the st	S. W. S.
Deudas соп entidades de crédito: Tarjetas crédito Banco Santander	31/12/21	309.35	0	0	0
Deudas a corto plazo (detallado en nota 8)	31/12/21	875,127.00			
Proveedores (detallado en nota 8)	31/12/21	35,468.35	0	0	0
Otros acreedores (detallado en nota 8)	31/12/21	13,085.25	0	0	0
TOTAL		923,989.95			

NOTA 19 – CODIGO CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Informe anual del grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

No se han producido inversiones financieras temporales.

En cumplimiento del Acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, la Fundación expresa su cumplimiento.

El presente Código de Conducta se aplica a las inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de modo especial, acciones, valores de renta fija, participaciones en instituciones de inversión colectiva (fondos de inversión), depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución (imposiciones a plazo).

Selección de inversiones

Para la selección de las inversiones financieras temporales, se valorará en todos los casos los siguientes criterios:

Amador Fernández Fernández Presidente

Juan José Avila Ortega Director FJC

FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 41 de 43

- 1. Seguridad: implica valorar la recuperación de la inversión a su vencimiento, o en el caso de que lo tenga, cuando se decida venderla en el horizonte de tiempo previsto.
- 2. Liquidez: supone valorar la capacidad de transformar los activos financieros en dinero, sin pagar por ello un coste significativo o experimentar una pérdida de capital. Con el objeto de preservar la liquidez de efectuarán las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- 3. Rentabilidad: implica valorar la capacidad de generar un excedente por el riesgo asumido por la inversión.
- 4. Diversificación: Se distribuirán las inversiones entre varios emisores y entre activos de distinta naturaleza o enfocados en un activo de similar naturaleza.
- 5. No especulación: Se evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberán ser objeto de especial explicación la realización de las siguientes operaciones:
 - A) Ventas de valores tomados en préstamo al efecto.
 - B) Operaciones intradía.
 - C). Operaciones en mercados de futuros y opciones.
 - D). Cualesquiera otras de naturaleza análoga.
- 6. Valores éticos y morales: se valorará que los emisores de las inversiones tengan como principios de actuación la justicia social, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

Gestión de inversiones

La gestión y administración de las inversiones financieras que son objeto del presente Código, han de llevarse a cabo con responsabilidad y eficacia y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- 1. Decisiones de inversión: de acuerdo con los estatutos de la Fundación, corresponde al Patronato de la Fundación la adopción de las decisiones de inversión previstas en este Código. Para lo cual los miembros del Patronato tendrán suficientes conocimientos técnicos o, en su defecto, podrán decidir la contratación del asesoramiento profesional de terceros, que a su juicio, ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- 2. Ejecución de las órdenes de inversión: Corresponde al director-apoderado de la Fundación (con plenos poderes del Patronato) la ejecución de las órdenes de inversión, sean compras, suscripciones, ventas o reembolsos.
- 3. Gestión: La gestión de las inversiones financieras se efectuará a través de intermediarios del sistema financiero con solvencia y seguridad acreditadas.
- 4. Documentación de las operaciones: Todas las operaciones sometidas al presente Código, serán documentadas por el director de la Fundación, y deberán incluir una ficha por operación o grupo homogéneo de operaciones, en la que se incluirá una valoración global de la operación, una referencia a las condiciones del mercado y de los tipos de interés.
- 5. Informe anual: Con la rendición de cuentas anuales se incluirá un Informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las Inversiones Financieras en el ejercicio, que será aprobado por el Patronato, y en el que se informará con transparencia y claridad de las operaciones realizadas en el ejercicio y, en particular, de las operaciones en que se hayan separado de las recomendaciones contenidas en este Código, explicando las razones que las sirvan de fundamento.

Informe anual relativo al cumplimiento del código de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio 2021

La Fundación, de forma directa, no ha realizado inversiones financieras temporales de acuerdo con lo reflejado en la nota 7 de activos financieros y nota 13.6 de ingresos financieros, conforme a los principios y recomendaciones indicados en el código de conducta aprobado, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en el mismo. Indirectamente existen inversiones financieras temporales recibidas en forma de legado (fondo de inversión), reembolsado en el momento de disposición del registro de la propiedad de la escritura pública de adjudicación de herencia, para aplicación a proyectos.

En especial, se tienen en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se establecen sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que realizan las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se valora la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se diversifican los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se efectuan las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se realizan operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

NOTA 20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

sé Miguel Valdés Grande Secretaplo

Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 42 de 43

- 1. Información sobre medio ambiente. Los abajo firmantes, como Administradores de la Fundación, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre) y su adaptación al PGC para Entidades sin ánimo de lucro.
- 2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero. El Real Decreto 1370/2006, del 24 de noviembre, por el que se aprueba el PNA, plan nacional de asignación de derechos de emisión de GEI, para el periodo 2008-2012, y la Orden PRE/3420/2007, que recoge la asignación individual de GEI, a las instalaciones incluidas en el PNA, 2008-2012, establecen los derechos que se han asignado a cada empresa incluida dentro de este marco normativo. La Fundación no interviene en ningún contrato de futuro relativo a derechos de emisión de gases efecto invernadero en los mercados del carbono. El Órgano de gobierno de la Asociación no prevé ningún tipo de sanción, o contingencia derivada del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1/2005 y su posterior regulación.

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 21 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021, no se han producido hechos que hayan puesto de manifiesto circunstancias o hechos, que ya existían en la fecha de cierre de dicho ejercicio, y tuvieran efectos a considerar al elaborar las Cuentas anuales de 2021, salvo ahora recientemente la crisis entre los Gobiernos de Rusia y Ucrania, que podrían derivar en una inestabilidad social y económica, a nivel mundial, pero que no tendrían efecto sobre las CC.AA. de 2021, y sí previsiblemente sobre las de 2022.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes agravada posteriormente y con continuidad en 2021, con impacto relevante sobre el entorno macroeconómico, la economía de los países y básicamente sobre las Empresas. El Gobierno de España, ha ido adoptando medidas de urgencia extraordinarias ante este estado de alarma, para hacer frente a su impacto económico.

La Fundación considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado en 2021, si bien podría afectar de manera significativa en su operatividad y, resultados y flujos de efectivo futuros. El impacto económico en la Fundación no es cuantificable de forma efectiva, pero sí se han tomado acciones correctoras para que ese impacto sea minimizado, y pueda seguir operando con cierta tranquilidad.

La tesorería y su actividad, no está siendo afectada de manera grave, y en consecuencia no estará comprometida su continuidad como entidad en funcionamiento.

GARCIA/GOM WALERICO Firmado digitalmente por GARCIA GOMEZ WALERICO - 51980718M Fecha 2022.06.20 10:54.02 +02'00'

José Miguel Valdés Grande Secretario Amador Fernández Fernández Presidente Juan José Avila Ortega Director FJC FJC: Juan Ciudad Ongd-Memoria 2021 Página 43 de 43